

Ayer se rompió la línea del Ebro en un frente de 2 kilómetros

El Mensaje del Caudillo al pueblo de España

España, libre de bastardías y de traición de logias y de internacionales



«Pido a Dios claridad de pensamiento y fortaleza de brazo para poder gobernar con equidad y espíritu de servicio, en el que mi Gobierno está dispuesto a secundarme, dar cumplimiento a la Revolución que España tiene pendiente y que mi Movimiento encarnará y llevará a la Patria a las cumbres del poderío que mis Ejércitos están dispuestos a mantener!»

Un ejército de cautivos y engañados es el que lucha contra nosotros

Jamás brillaron más altas las virtudes de nuestra raza; que si en nuestro campo se distinguen por su arrojo victorioso, yerran los que creen que en el anverso no se señala, pues si un día fué la canalla internacional la que únicamente se enfrentaba con nuestro soldado vencedor, hoy en gran parte un ejército de cautivos y engañados es el que lucha contra nosotros. Cuántos de ellos tienen el corazón a nuestro lado y su pensamiento en nuestra España? Sólo les retiene el férreo yugo de los comisarios, el plomo de las ametralladoras a la espalda y la vil asechanza del espía uniformado.

Esta táctica soviética, de opresión, que en España se practica, explicará al mundo el por qué nuestras rotundas y indiscutibles victorias del Norte y de Levante, del Centro y de Andalucía no hayan tenido los definitivos resultados que lógicamente tenían que producir.

No es España la que lucha en las filas rojas. Son Moscú y los internacionales.

En Munich se ha logrado la victoria de la paz

Hoy comienza a apercibirse Europa de esta verdad, cuando amenaza ba encenderse en su corazón la hoguera que la hubiera destruido.

Allí como en España, se preparaba la guerra de incendios y de horrores, de voladuras y de crímenes, bajo la dirección oculta de Dimitroff, el terrorista búlgaro, al que a la hora de la lucha faltó lo más florido y perverso de sus cuadros. Cincuenta mil internacionales comunistas militantes, de todas las revoluciones, cayeron para siempre en los campos de España, que libró así al mundo de tan pesada carga.

Batalla de Munich con su victoria de la Paz, podemos llamar a la que acaba de librarse en tierras germánicas, en la que la política de sinceridad de los hombres de Estado triunfó sobre las maquinaciones y amenazas bolcheviques.

Por ello el triunfo de la verdad y la justicia sonaron a cantos funerarios en el campo rojo. Se les había prometido la guerra en Europa y se alentaba a la resistencia con cruel engaño; pero mientras en los frentes se derramaba a raudales la sangre generosa de tantos españoles, se

ofreció en venta a las Cancillerías extranjeras la invasión de nuestra Patria.

El triunfo de la verdad

Esta conducta de traición y de bajeza, paseada por Gizebra y por casi toda Europa, facilitó a los medios internacionales la prueba rotunda de lo que significa nuestro adversario y la falsedad del papel que intenta representar ante el Mundo.

El contraste con esta conducta se ofrece de la de la España Nacional, con su política noble y generosa hacia todos los pueblos, destacando en los momentos más difíciles la claridad de nuestro propósito colaborando a la paz de Europa y a su salvación.

Esta situación del viejo Continente nos presenta ya la frecuente paradoja de que los explotadores del pacifismo en el mundo y los que obstaculizan el armamento de sus respectivos países, sean, a la hora de la verdad, los grandes incitadores de la guerra, a la que intenta arrastrar a los horridos campesinos, a los aborriosos artesanos y a las sufridas clases medias, mientras ellos permanecerían alejados del campo de la lucha.

Este triunfo de la verdad sobre las fuerzas ocultas internacionales hace destacar la política de realidades de los jefes y conductores de Italia y Alemania, que unida a la tenacidad del Primer Ministro inglés, han permitido anunciar a Europa una era de paz y de colaboración entre los pueblos.

Nuestra España hace su ofrenda de perdón

Esta aurora de paz que ilumina al Mundo es en el campo rojo presagio de liberación de tiranía y para nuestra España reconocimiento pleno de nuestra razón.

Yo espero en este día, con la protección del Cielo y el esfuerzo de nuestras armas, que también para nosotros llegará pronto el día de la paz victoriosa.

Cese, pues, la criminal y estéril resistencia de los rojos. No sacrifiquen ni una gota más de sangre en una empresa sin salida y reconozcan de derecho la razón de nuestra España, como lo reconocen de hecho en la propaganda y en las proclamas rojas, en que nuestros gritos y nuestras doctrinas se emplean como señuelo para mantener engañadas a las masas cautivas.

Dos años de crímenes, de licencia, de barbarie, de fracaso rotundo del sistema rojo, son aleccionadores para todos.

Una vez más, esta España nuestra hace su ofrenda de perdón, brindando a todos la espiga de sus campos fecundos y la justicia que dicta nuestra recta conciencia humana y española.

Quien quiera someterse a nuestro Credo, quien desee servir a España y no haya cometido crímenes, no tiene que temer.

Una juventud heroica mantiene nuestra doctrina

Clara y terminante es nuestra doctrina, pero concierda de valor si no estuviese avalada por el pueblo

Se recogieron numerosos muertos, prisioneros y material

Ocho aviones rojos derribados

Parte oficial de Guerra

Del Cuartel General del Generalísimo

En el sector del Ebro fueron cogidos ayer después del avance que se llevó a cabo, 532 muertos de los rojos, 215 prisioneros, 15 ametralladoras, 17 fusiles ametralladores, numerosos fusiles de repetición, un gran depósito de municiones de fusiles y granadas de mano y considerable cantidad de material diverso.

En el día de hoy nuestras tropas han seguido avanzando en el mismo sector y después de romper la línea enemiga en un frente de más de 2 kilómetros han perseguido a los rojos, los cuales a última hora de la tarde se replegaban en desorden, perseguidos por nuestras fuerzas, que han ocupado varias posiciones muy importantes y han cogido varios núcleos de enemigos, entre los que figuran varias unidades completas. Uno de ellos asciende a 400 prisioneros. Entre el numeroso armamento y material cogido figura otro depósito de municiones y armamento con más de 100 cajas de granadas de mano y muchos fusiles. Las bajas causadas a los rojos son numerosas.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo han sido derribados hoy 6 aviones rojos y otros 2 por nuestra artillería anti-aérea. Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona.

Salamanca, 2 de Octubre de 1938. - III Año Triunfal.

tratar a los horridos campesinos, a los aborriosos artesanos y a las sufridas clases medias, mientras ellos permanecerían alejados del campo de la lucha.

Este triunfo de la verdad sobre las fuerzas ocultas internacionales hace destacar la política de realidades de los jefes y conductores de Italia y Alemania, que unida a la tenacidad del Primer Ministro inglés, han permitido anunciar a Europa una era de paz y de colaboración entre los pueblos.

Nuestra España hace su ofrenda de perdón

Esta aurora de paz que ilumina al Mundo es en el campo rojo presagio de liberación de tiranía y para nuestra España reconocimiento pleno de nuestra razón.

Yo espero en este día, con la protección del Cielo y el esfuerzo de nuestras armas, que también para nosotros llegará pronto el día de la paz victoriosa.

Cese, pues, la criminal y estéril resistencia de los rojos. No sacrifiquen ni una gota más de sangre en una empresa sin salida y reconozcan de derecho la razón de nuestra España, como lo reconocen de hecho en la propaganda y en las proclamas rojas, en que nuestros gritos y nuestras doctrinas se emplean como señuelo para mantener engañadas a las masas cautivas.

Dos años de crímenes, de licencia, de barbarie, de fracaso rotundo del sistema rojo, son aleccionadores para todos.

Una vez más, esta España nuestra hace su ofrenda de perdón, brindando a todos la espiga de sus campos fecundos y la justicia que dicta nuestra recta conciencia humana y española.

Quien quiera someterse a nuestro Credo, quien desee servir a España y no haya cometido crímenes, no tiene que temer.

Una juventud heroica mantiene nuestra doctrina

Clara y terminante es nuestra doctrina, pero concierda de valor si no estuviese avalada por el pueblo

blo y refrendada por una juventud heroica que la siente y la mantiene. Esta juventud que en los frentes de combate, estos sufridos mártires de nuestra España, estos heroicos mutilados que han dado sus miembros a la Patria, estas madres beneméritas que ofrecen con orgullo la vida de sus hijos por España y todos cuantos, por mi orden, cumplen efectivamente en la retaguardia misiones y servicios, son el núcleo de nuestro Movimiento y de nuestros futuros cuadros.

Su presencia hará enmudecer a los murmuradores, su ejemplo sonrojará a los egoístas, su lealtad desarmará a los traidores, si los hubiera, su hombría de bien edificará a los vacilantes; y los espíritus inadaptados e incorregibles tendrán que buscar en el extranjero el clima más propicio a sus deformadas conciencias.

Pido a Dios claridad de pensamiento y fortaleza de brazo

Esta doctrina nacional no es caprichosa. Otras veces dije que es la esencia de nuestras tradiciones, el sentido espiritual de nuestra Historia y la concepción católica de la reforma social, que anidan en los corazones de toda nuestra España.

Yo os aseguro, que el mismo tesón que ponemos en ganar las batallas en los frentes de combate dedicamos a las batallas de orden social y económico.

Por ello, como esta mañana expuse a las altas representaciones del Ejército, y de la Iglesia y del Movimiento, os digo a todos que:

!Pido a Dios claridad de pensamiento y fortaleza de brazo para poder gobernar con equidad y espíritu de servicio, en el que mi Gobierno está dispuesto a secundarme, dar cumplimiento a la Revolución que España tiene pendiente y que mi Movimiento encarnará y llevará a la Patria a las cumbres del poderío que mis Ejércitos están dispuestos a mantener!

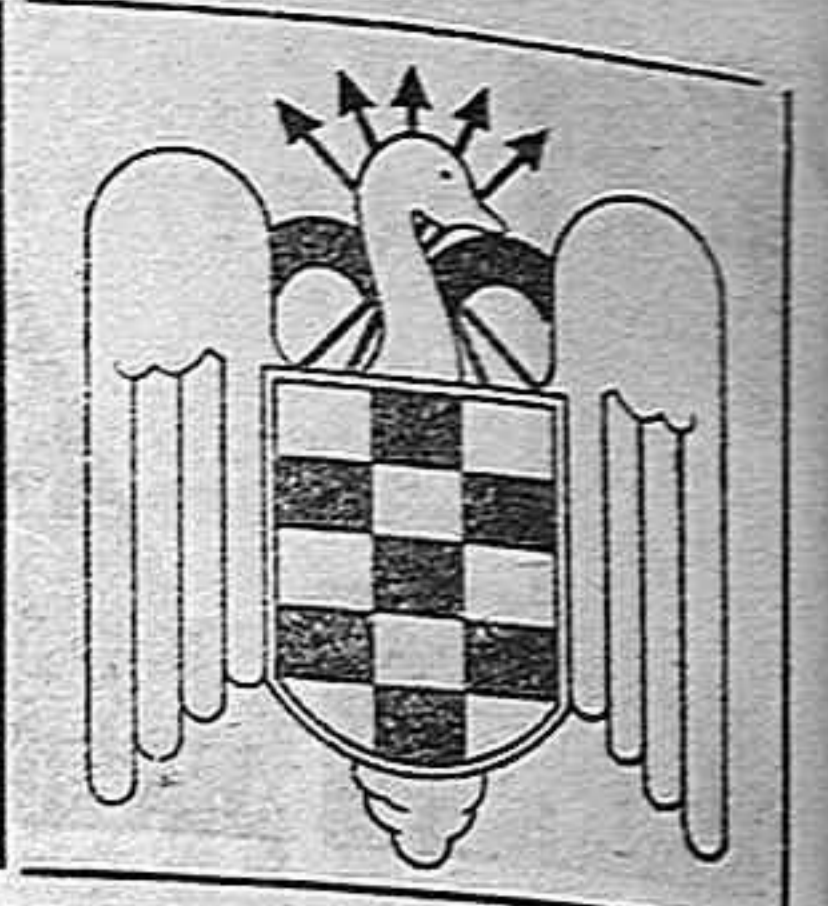
Que así se hará, si vosotros sois siempre unos en la obediencia, en la fe y en el impulso.
¡Arriba España! ¡Viva España!



Nuestro Caudillo ha confirmado la dolorosa noticia de la muerte de nuestro Ausente. En nuestra voluntad de servicio siempre estará presente aquel que nos dió la luz primera del renacer juvenil y heroico de la Patria. De este modo, viviendo en nosotros y en nuestra conducta, guardaremos la eterna ausencia de JOSE ANTONIO

S. E. U.

Texto íntegro de la ley reformando la Segunda Enseñanza



ARTICULO PRELIMINAR.—Los principios fundamentales que informan la presente Ley reguladora de los estudios del Bachillerato son los siguientes.

1.º Empleo de la técnica docente formativa de la personalidad sobre un firme fundamento religioso, patriótico y humanístico.

2.º Aplicación del sistema cíclico docente para conservar la continuidad sustancial en la progresión de los conocimientos.

3.º Como consecuencia lógica de lo anterior, supresión de los exámenes oficiales intermedios y por asignaturas, evitando así una preparación memorística dedicada exclusivamente a salvar estos exámenes parciales con todos sus conocidos inconvenientes.

4.º Separación absoluta de las funciones docente y examinadora.

5.º Valorización del sentido de responsabilidad docente en el Profesorado y en los Centros tanto oficiales como privados.

6.º Intervención superior y unificadora del Estado en el contenido y en la técnica de la función docente oficial y privada mediante la Inspección general.

ARTICULO PRIMERO.—La Enseñanza Media en los estudios del Bachillerato será organizada con arreglo a lo preceptuado en las siguientes bases:

Base I.—De los alumnos

El Bachillerato podrá ser cursado en Establecimientos oficiales o en Colegios particulares debidamente autorizados e intervenidos por el ministro de Educación Nacional. También podrán ser realizados los estudios privadamente, cumpliendo los requisitos que esta Ley exige.

A partir de la fecha en que entre en vigor la presente disposición, no habrá más que una sola clase de Bachillerato. Todos abonarán los mismos derechos por equivalentes servicios. Los Centros privados podrán sin embargo de ello, establecer las tarifas u honorarios que estimen convenientes dentro de su propio régimen.

Base II.—Libro de calificación escolar

Todos los alumnos del Bachillerato deberán poseer, como documento oficial que les acreditará como tales acreditados como tales un libro que se denominará Libro de calificación escolar, en el cual constará la historia académica del estudiante desde que realice la prueba de ingreso hasta la obtención del título de Bachiller. Será expedido por el Ministerio de Educación Nacional para toda clase de alumnos y Centros. Cuantas inscripciones y diligencias sean consignadas en él habrán de coincidir con las que se extiendan en los libros y documentación oficial del Centro respectivo.

Por el Ministro de Educación Nacional serán dictadas las disposiciones que reglamenten el formato y utilización del expresado libro.

Base III.—Ingresos

Para ingresar en los Centros de Segunda Enseñanza será necesario:

a) Tener cumplidos los diez años o cumplirlos dentro del año en que se realice la inscripción para el primer curso.

b) Que el alumno verifique con suficiencia en el Centro oficial o privado en que se proponga realizar sus estudios, la prueba de ingreso, cuyo resultado se hará constar en el libro de calificación escolar.

Por el Ministerio será reglamentada la extensión y modalidades de la misma.

Base IV.—Enseñanza

Las enseñanzas del Bachillerato estarán constituidas por siete disciplinas de carácter fundamental, distribuidas en siete cursos formando los siete grupos siguientes:

RELIGION Y FILOSOFIA.—Estudio cíclico de los principios fundamentales de la Religión Católica: las primeras nociones del Catecismo en recuerdo de las adquiridas en la Enseñanza primaria: Moral Evangelios, Liturgia, Historia de la Iglesia y Apologetica. La Filosofía será cursada en los tres últimos años, con arreglo a la distribución expresada en el cuadro final.

LENGUAS CLASICAS.—Un ciclo sistemático de Lengua Latina durante los siete cursos, acompañados en los tres últimos del estudio de su Literatura. Y cuatro años de Lengua Griega, con el estudio de sus clásicos en los dos últimos años.

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA.—Estudio, durante los siete años, de nuestro idioma, realizado sobre los textos clásicos Análisis y deberes de composición y de redacción Estudio de nuestra Literatura y nociones, en los dos últimos años, de las Literaturas extranjeras.

GEOGRAFIA E HISTORIA.—Metódica enseñanza desde el repaso de la Geografía e Historia elementales hasta las líneas características de la Historia del Imperio Español y fundamentos ideológicos de la Hispanidad.

MATEMATICAS.—Estudio cíclico desde las primeras nociones de Aritmética y Geometría hasta la iniciación de la Geometría Analítica y del Algebra Superior, procurando adiestrar a los alumnos, sobre todo en los primeros cursos, en el cálculo mental y en los problemas prácticos de carácter métrico de la Aritmética y Geometría.

LENGUAS MODERNAS.—Dos idiomas a determinar entre el italiano, francés, alemán o inglés. Será obligatorio el estudio del alemán o italiano, a elección. Los idiomas latinos se cursarán durante tres

años y los otros durante cuatro. Todos ellos con arreglo a las instrucciones pedagógicas que el Ministerio dictará.

COSMOLOGIA.—Serán cursadas, durante los siete años, desde las nociones primeras sobre el Mundo y el Hombre hasta las modernas orientaciones de la Física química, todo ello en grado elemental, pasando por principios de Astronomía y elementos de Ciencias Naturales.

Además de estos siete grupos fundamentales, los alumnos habrán de cursar Dibujo y Modelado. Se les dará también una completa educación física, acompañada de conferencias de formación patriótica y deberes cívicos, orientados hacia el espíritu de milicia y servicio. Trabajos manuales, prácticas de Biblioteca, visitas de Museos y excursiones, asegurarán el equilibrio físico y moral de las generaciones juveniles.

Los tres primeros cursos constituirán un ciclo de estudios elementales, que será suficiente como preparación para determinadas carreras y obtención de títulos especiales. Los cinco primeros cursos constituirán, asimismo otro ciclo más perfeccionado de preparación para el ingreso en determinadas Escuelas o Centros en los que no se precise la totalidad de los estudios. Los siete cursos constituirán el Bachillerato Universitario.

Los alumnos que deberán utilizar los citados ciclos intermedios del Bachillerato para su ingreso en determinados Centros o realización de estudios especiales, aparte del dictamen de suficiencia, que deberá constar en su Libro de calificación escolar, verificarán una prueba o examen especial de validez en la forma que será determinada oportunamente.

Un cuadro sinóptico final resume el contenido de esta base. El número de horas de estudio que se establece en este cuadro no tiene un carácter estrictamente obligatorio, si no normativo y orientador.

La Inspección, de acuerdo con los directores de los Centros de Enseñanza, podrá conceder un margen práctico de variación prudencial, de acuerdo con las circunstancias y en beneficio de la mejor adecuación del plan.

El Ministerio de Educación Nacional formulará los cuestionarios de las indicadas enseñanzas, detallando su respectivo carácter y contenido, así como las instrucciones concretas de los métodos docentes que en cada materia deben seguirse.

Base V.—Libros de texto.

Los libros docentes no podrán ser utilizados como textos por los Establecimientos de Enseñanza, tanto del Estado como privados, sin que previamente hayan obtenido dictamen favorable de la Comisión especial designada por el Ministerio de Educación Nacional, constituida para tal objeto, quien asimismo fijará el precio máximo al que deberá ser vendido el libro para el público.

Base VI.—Escolaridad

Subsiste para el Bachillerato la escolaridad mínima de siete años, por lo cual las pruebas de suficiencia finales no podrán ser verificadas hasta transcurridos aquéllos, debiendo quedar comprobada la efectividad de la escolaridad mediante el Libro de calificación.

Sin embargo de ello, el Ministerio de Educación Nacional podrá conceder excepciones atendidos la edad y el grado de madurez y teniendo en cuenta los estudios realizados.

Cada establecimiento organizará libremente su sistema de permanencia de los escolares en el mismo fuera de las horas fijadas para las disciplinas fundamentales, que será distribuido en clases de repaso, prácticas, horas de estudio y recreos instructivos.

Base VII.—Pruebas de suficiencia

Los profesores de cada disciplina, en toda clase de Establecimientos, consignarán, al final del curso, en el

Libro de calificación escolar y en la documentación del Centro, la calificación obtenida por el alumno, cuya puntuación detallarán, acompañándola de la declaración de suficiencia o insuficiencia, para pasar al curso siguiente. Asimismo se harán constar los detalles de asiduidad, aptitud carácter, etc., del alumno, que la reglamentación del Libro de calificación detallará con objeto de reunir el mayor número posible de datos que permitan apreciar la labor, aprovechamiento, conducta y, en general, la personalidad del alumno.

Esta declaración servirá de base para que la Junta de Profesores del Centro o Colegio puedan autorizar, consignándolo en dicho Libro, el paso del alumno al siguiente curso, o acordar los medios de completar la suficiencia del mismo, sea por la repetición de alguna asignatura o por otro procedimiento adecuado u obligando al alumno a repetir totalmente el curso.

Los alumnos o personas que realicen sus estudios de Bachillerato particularmente, sin concurrir ningún Instituto o Colegio privado, deberán poseer igualmente su libro de calificación escolar, que deberá ser autorizado anualmente por Licenciados o Profesores a la persona responsable del Estudiante. Deberán asimismo acreditar, mediante dicho Libro de calificación, la escolaridad mínima de siete años, que para todos se impone, validando en cuanto a la fecha, las certificaciones anuales en la Secretaría del Instituto oficial de Segunda Enseñanza, a cuya circunscripción correspondiera el lugar de su residencia.

Las pruebas de suficiencia final o examen de Estado del Bachillerato necesario para adquirir el título de Bachiller y para poder ingresar en la Universidad, constarán de un ejercicio escrito, que será eliminatorio, y otro oral, a base de uno o varios temas para cada una de las disciplinas fundamentales y con arreglo a un cuestionario genérico, que será formulado por el Ministerio de Educación Nacional. Dichas pruebas serán organizadas por las Universidades, mediante Tribunales especiales, cuya constitución y funcionamiento serán oportunamente regulados.

Para comprobar las ventajas del nuevo sistema de enseñanza, el Ministerio podrá organizar pruebas informativas en determinados momentos de la aplicación del plan. Estas pruebas, que no interrumpirán la continuidad cíclica de los estudios, no podrán ser realizadas por

personal que ejerza la función docente oficial o privada en este grado de enseñanza.

Base VIII.—Protección escolar

Será preocupación preferente del Estado la protección a los alumnos pobres que tengan aptitud para el estudio, cuya selección será realizada teniendo en cuenta la doble condición de capacidad y de carencia de medios económicos.

Todos los Centros del Estado, así como los particulares, admitirán, pues, en su alumnado, un tanto por ciento de las plazas gratuitas. La cuantía será determinada circunstancialmente, con arreglo a los datos que aporte la Inspección.

Un reglamento especial fijará las normas para la obtención de estas plazas y el régimen de becas y matrículas gratuitas, así como el de las matrículas de honor.

Base IX.—Inscripciones y tasas

Los alumnos que cursen sus estudios en los Centros oficiales realizarán las inscripciones, por cursos completos, en la Secretaría de los Centros, precisamente durante el mes de septiembre de cada año, abonando los derechos correspondientes. Los alumnos que cursen sus estudios particularmente o en Centros privados realizarán las inscripciones en igual forma y tiempo en el Centro oficial a cuya circunscripción corresponda el domicilio del alumno o del colegio donde realice sus estudios. Los derechos de inscripción caducarán el día 30 de septiembre del año siguiente.

El Ministerio, a propuesta de la Inspección, fijará la circunscripción que abarque cada Instituto oficial.

Una disposición complementaria determinará los derechos que los escolares deberán abonar en general por sus inscripciones y demás actos que en ella serán prevenidos.

(Terminará en el próximo número)

Recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO
SURTIDO EN LOS TALLERES DE : : : :
EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27
SORIA

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios a prima fija
Fundada en el año 1.864

DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes 20 y 22.
Oficina Central: Pamplona, Avenida de Carlos III, 19

Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden) de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL:
Suscrito: Ptas. 5.000.000.—Desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
Reservas íntegras en España
PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL:
Cuatro millones ochocientas setenta y cinco mil pesetas

Edificios propiedad de la Compañía en capitales liberadas:
Sevilla: Calle de Sierpes, número 20.
» » » » 22.
Zaragoza: Plaza de España, número 4.

Delegado para la provincia de Soria:
Pablo Marcos de León
Plaza del General Franco, número 6, 2.º.—Teléfono, número 14.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

El Consejo de ministros examinó la situación internacional

NOTAS

EVOLUCION TRIUNFAL DEL FASCISMO

Por ALONSO DE PALENCIA

Por estos días, con pulcra verborrancia de Claudio de Monfort, se ha publicado un libro interesantísimo: «El Fascismo» por Antonino Pagliaro. Es una obra muy sugeridora. Su dedicación es emocionante. «A los Caídos de la Revolución» — dice después: Quisieran estar «presentes». Están «presentes».

Así es, como los caídos en la Revolución Española, auténticamente nacional, los caídos en la revolución socialista quisieran estas «presencias». Están con la manifestación entendida de todos sus logros y vicisitudes.

Cuando Italia triunfa frente al mundo, sus muertos recobran vida. La memoria reverdece para colocarse en la bruma, sobre la frente liviana de los merecidos lauros.

El genio de Benito Mussolini la da nombre a los días la flor fragante de una victoria; y esas victorias, formando coronas y recuerdos, caen sobre sus caídos, honrrándoles.

Ha recorrido Italia los más duros caminos. Ha resuelto todos sus problemas. Recuérdese entre otros el pacto de Letrán, que decidió la independencia comprensiva de la Iglesia y el Fascismo. Ahora mismo la Prensa recoge otra gran noticia. En virtud de reciente acuerdo, la actuación católica y en Partido no se considere incompatible, pudiéndose ocupar cargos en las dos entidades. Tienen el Partido un fin puramente terreno y de lucha; y Acción Católica empresa espiritual del mas allá. Casarlas, ponerlas de acuerdo, ha sido una obra admirable de este gigantesco creador que llamamos Benito Mussolini.

¡Que luchas ha reñido Italia!
¡Que victorias las tuyas!
Pagliaro, en su obra, lo refiere concretándolo con gran exactitud. Nos dice:

«Desde la lucha por la intervención en la Gran Guerra hasta la obra presente, que es la defensa de la civilización occidental, el Fascismo ha ido conquistando su contenido, al mismo tiempo que ha ido abriéndose paso en las conciencias por todo el mundo».

Así es: desde aquél instante la Mano Abierta abrazando mundos, ha justificado su Revolución de manera admirable. Se van comprendiendo sus grandes tareas; juzgándose con certeza de sus medios de lucha y de sus altos fines; reconociendo el vaor extraordinario de sus hombres, a los que sirve de magno ejemplo el gran Mussolini.

Ahora, en éste instante, con Alemania, Portugal, España, Austria, Japón, la incumbencia salvar la auténtica paz de los pueblos, que solo se fundamenta en un gran vigor autoritario, que cierra el paso de sus fronteras a todos los elementos disolventes que emanan de Moscú, inficionador universal.

De ésta manera la Mano Abierta se difunde cobrando todos los días nueva victoria. En Buenos Aires, reaccionando contra los manejos del Frente Popular, los estudiantes han pedido la disolución de la UFA, de tendencia izquierdista. Mano abierta y brazo en alto, han gritado también el derecho de la Argentina a librarse de las garras de Moscú. Así Egipto. Y así Grecia. Y así el mundo entero, La Mano Abierta unirá pronto a todos los corazones de buena voluntad.

Se deja sin efectos el descuento mensual de los funcionarios públicos

10 millones de pesetas en monedas de 25 céntimos

A LA ENTRADA

En la tarde del jueves se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo.

A la residencia de éste comenzaron a llegar los ministros a las cinco de la tarde, haciéndolo en primer término el de Obras Públicas señor Peña y a cortos intervalos el resto de los miembros del Gobierno.

Momentos antes de las seis quedó reunido el Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El Consejo de Ministros terminó a las once de la noche, hora a la que el Ministro del Interior, señor Serrano Suñer recibió a los informadores, facilitándoles la siguiente referencia verbal de lo tratado:

S. E. el Generalísimo ha planteado ante el Consejo de Ministros el gran problema internacional en los términos en que lo sitúan los acontecimientos y las negociaciones más recientes. Durante varias horas el Gobierno ha deliberado sobre el tema, pudiendo comunicar una impresión satisfactoria.

A continuación se han aprobado varios decretos.

Ha sido aprobado un crédito de 500.000 pesetas para construcción de nuevas edificaciones en Belchite.

Se ha acordado dejar sin efecto el descuento de los funcionarios públicos para la suscripción nacional.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Uno reformando el Estatuto del Patronato de Guinea.

Otro aprobando el Reglamento de la Orden de Isabel la Católica.

Otro reglamentando el pago e inversión de las multas impuestas por infracción de leyes social y normas de trabajo.

Se ha autorizado al ministro de Acción Sindical para invertir 200.000 pesetas, importe de multas, en la propulsión del artesanado; y 100.000 pesetas para instituciones de pescadores.

También se han aprobado Decretos sobre repoblación ganadera de las zonas recién ocupadas y sobre puesta en circulación de diez millones de pesetas en monedas de 25 céntimos.

Expediente de Hacienda sobre distribución de fondos del mes.

A continuación citó a los magistrados del Tribunal Supremo de reciente nombramiento.

El P. Manjón, Educador

Por B. REY APA ICIO

Granada, la bella ciudad de los Cármenes, rico y preciado florón que vino a engarzarse el último en la Corona de Castilla, sede y centro hoy de las escuelas manjonianas, que desde allí han irradiado y extendido su bienhechora influencia por los ámbitos de la Península, va a ser el marco natural y digno del Congreso Avemariano con el fausto motivo del «cincuentenario» de la fundación de la primera de estas escuelas.

En Granada, donde flota y sobrevive el aliento y el espíritu de nuestros Reyes Católicos, de los que forjaron la unidad y la grandeza de España, para proclamar muy alto que la piedra angular y el fundamento perenne de la nueva y grande España, que alborea entre arbores de sangre heroica, y la clae del arco triunfal del Imperio que pretendemos restaurar, es la sólida y profunda educación patriótica religiosa de nuestra niñez y de nuestra juventud.

Nada más de acuerdo ni que sintone mejor con el pensamiento de los que se batieron en los campos de batalla, ni mejor manera y medio de hacer fecunda la sangre generosa de los que murieron por una España mejor que la puesta en práctica y la difusión de los principios y procedimientos educativos y pedagógicos del P. Manjón.

Porque el P. Manjón, hombre de vasta cultura, cimentada y coronada por una profunda formación filosófica teológica alto valor y exponente espiritual entre los hombres de nuestros días, alma y corazón de Apóstol, es ante todo y sobre todo un Educador católico y un genio de la pedagogía nacional.

Con una visión religiosa del mundo y de la vida cual un Santo Tomás que de las criaturas hace peldaños o escalones para subir al conocimiento del Creador, o con la mirada mistra y de poeta de un San Francisco de Asís que por doquier y en los seres más humildes ve huellas de la bondad de Dios, así Manjón, partiendo de la Teología dicho más llanamente, del Catecismo o haciendo de ella la meta y objetivo final, de las ciencias más abstractas de las que los espíritus «fuertes» dirían completamente independientes y

sin nada que ver con la Religión y Fe, sabe sacar un bello símil que ilustre una verdad dogmática, o una aplicación de un precepto moral.

«P» en un cero, le dice a un niño. Y otro... Y otro ¿Todo eso qué vale? Nada. Pon un uno delante. Y ahora, ¿qué vale? Una millonada. Así, si quitas a Dios, nada tiene ser ni explicación posible.

El Catecismo, los conocimientos de la Fe, proyectando haces de luz sobre todas las otras enseñanzas; o dicho con frase del Evangelio, sirviendo de sol o de fermento que sazona, penetra y vivifica a todos las lecciones.

Y lo que al niño le entra por el oído, envuelto en la palabra — la explicación oral con ese fondo y substratum religioso y católico — hilo y cable misterioso que lleva y deposita en su alma inocente y virgen fundamentales y salvador ideas que le orienten con concertezza sobre los trascendentales problemas del origen y destino del hombre eso mismo tiene que captarle todos los sentidos y apoderarse por completo de su alma.

Porque en la escuela avemariana todo converge y todo va encaminado como a fin supremo a lograr esa formación e instrucción católica. La Cruz se levanta en la puerta principal del Colegio, el saludo Avemaria se repite y está escrito en todas las entradas, y con ese mismo piadoso saludo se recibe a los que llegan a la escuela; no hay placeta ni clase que no tenga algún signo o gráfico religioso, no hay enseñanza que no empiece y termine con la oración y el canto, en suma, el niño vive y se mueve en una atmósfera y ambiente espiritual católico.

Y como coronamiento de todo esto hoy una Capilla, donde los niños oran y cantan, confiesan y comulgan, y que viene a ser como el corazón y el centro de la casa, y como el horno que enciende y caldea en la piedad el espíritu de la pequeña grey escolar.

Esta es la educación que lógica y naturalmente corresponde a un pueblo como el nuestro, a una Nación como España, en que el Catolicismo es alma y vida, sustancia y nervio de su historia, de su arte y de sus costumbres.

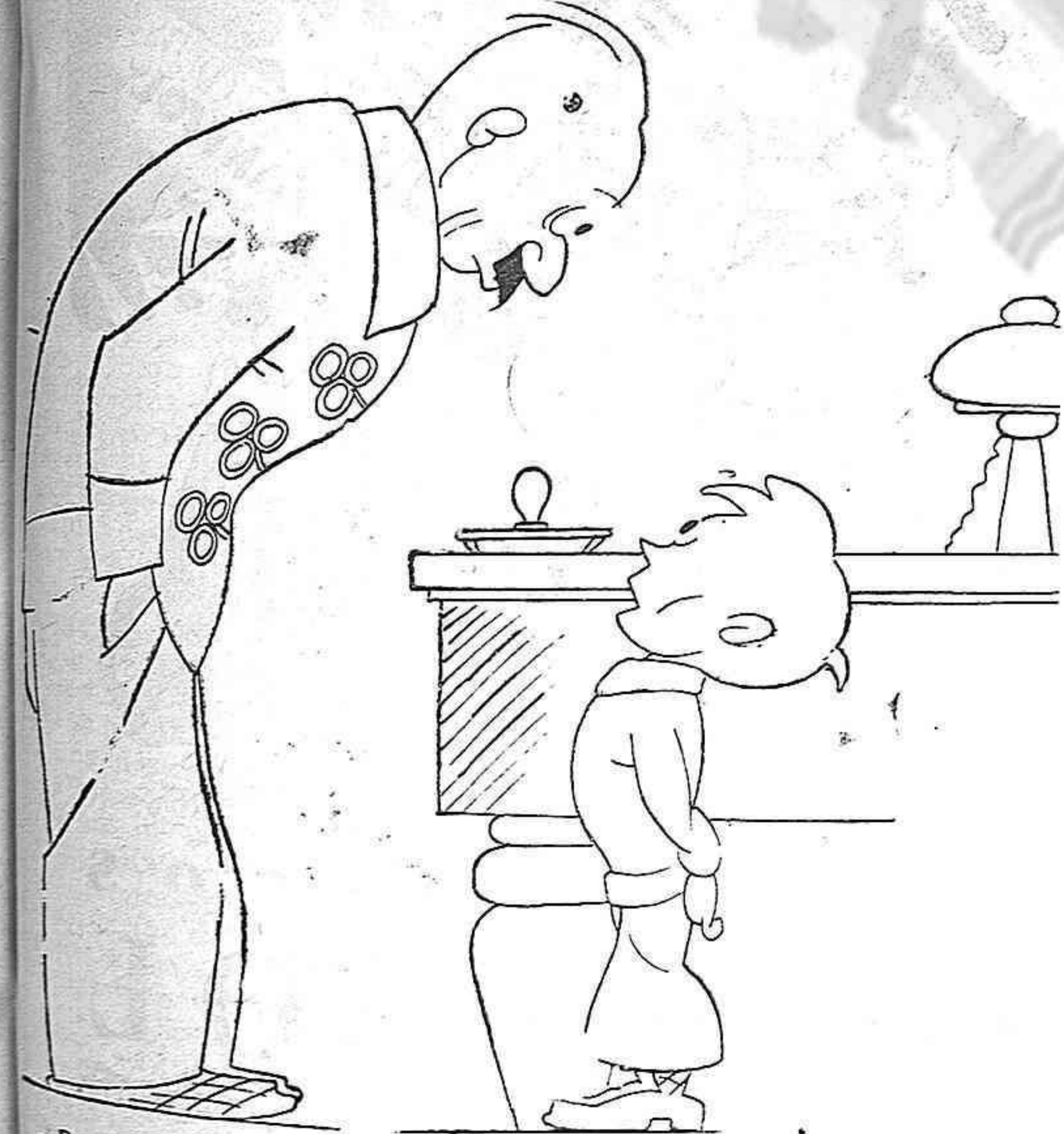
¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

NOTA COMICA



—Pepito, ¿has visto un habano sobre la mesa de mi despacho?
—Sí, me lo fumé anoche.

Se aplaza el cincuentenario de las Escuelas de Ave María

Con ello, se procurará darle mayor realce.

El Excmo. Sr. Ministro de Educación, asesorado por la Junta Organizadora de este cincuentenario, ha acordado aplazarle, teniendo en cuenta las actuales circunstancias y para mejor completar los trabajos que se están haciendo los cuales servirán para enaltecer la venerable figura de don Andrés Manjón, Fundador de las Escuelas y gloria de la Pedagogía española.

Oportunamente se hará pública la fecha de su celebración por medio de la prensa y en su día se publicarán los actos que hayan de tener lugar en la hermosa Ciudad de Granada, que ha tenido la dicha de ser la cuna de estas beneméritas Escuelas Avemarianas.

A los numerosos socios inscritos y a todos los que en adelante gusten inscribirse se les enviará la tarjeta de congresista para que con ella puedan justificar ese extremo y poder al mismo tiempo presentarle en las oficinas de ferrocarriles, visitas de Monumentos, etc.

Los rojos tienen que declarar que la filatelia no es un crimen

El día 1 del actual se publicó en Barcelona la siguiente nota oficial: «La Dirección General del Timbre y Monopolios hace constar que la tenencia de sellos de correo para colecciones no constituye infracción de las leyes y disposiciones vigentes. Por consiguiente, nadie podrá ser molestado por la posesión de sellos de correo con finalidades filatélicas».

No creemos que una disposición semejante haya sido jamás necesaria en ningún país del mundo. Nos dice la nota que incidentes han motivado su publicación. Tal como ven las cosas en Barcelona, nada tendría de extraño que alguien hubiese ido a parar a las checas barcelonesas o al otro mundo por el solo hecho de poseer una colección de sellos...

El 11 de Octubre LOTERIA DE LA CRUZ ROJA

A beneficio de sus Hospitales, Dispensarios, Puestos de Socorro, etc. y de la Lucha Antituberculosa

Quiera Dios que las fiestas del cincuentenario coincidan con el triunfo rotundo de nuestro Ejército y que se celebren sin temores de ninguna clase y después de cantar el solemnisimo Tedeum de la victoria.

La Comisión Organizadora

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

Títulos que se hallan en la Secretaría de esta Escuela, a disposición de los interesados, que pueden pasar a recogerlos personalmente durante las horas de Oficina:

Maestras

Doña Petra Carranza Cavia, Vicenta Juliá Domínguez Portero, Felicidad Jiménez Cestero, Milagros de León Muñoz, María de la Purificación Gallego Gómez, María de la Consolación Iglesias Jiménez, Ángela Jiménez Gonzalo, Constanza Ortega Labanda, María Teresa Pérez Sandro, Resurrección Santa María Goyenechea, Natividad Rodríguez Arigita, Marina Vicente Marín.

Maestros

Don Casimiro Alvarez Soria, Manuel Aparicio Albacete Fermín Echeverría Zuluaga, Emilio Garcés García, Tomás Hernández Marco, Damián Lallana Salvador, Román Llorente Muñoz, Jesús Eloy Martínez Blanco, Manuel Mezo García, Felix Merón Lázaro, Felipe Totivoli Calavia, Samuel Oteo Lucas, Abundio Peña y Sierra, Emilio Sanz Gómara, Hipólito Ureta Cosin, Manuel Valladares Jadraque.

LABOR: Caballeros 27

Soria celebra con extraordinaria brillantez la fiesta de San Saturio

La Procesión resultó concurrendísima y llena de fe y fervor

Con extraordinaria solemnidad celebró ayer Soria la fiesta de su celestial Patrono San Saturio.

La concurrencia y fervor con que el pueblo soriano ha asistido a los cultos de la novena, prometía tener un magnífico broche de oro y lo halló imponderable en el día de ayer.

Desde mucho antes del comienzo de la Santa Misa, los alrededores de la I. I. Colegial presentaban un aspecto de extraordinaria animación y concurrencia. En el interior del templo las amplias naves resultaban insuficientes para cobijar al inmenso número de fieles ávidos de la palabra divina.

Con asistencia del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Tomás Gutiérrez Díez, se celebró el santo sacrificio de la Misa, oficiado por el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santa Cruz, asistido de los Reverendos señores don Bonifacio Martín y don Saturio Sáenz.

La Capilla musical de la Basílica, magistralmente dirigida por el Muy Ilustre señor don Gregorio García Mayor, y completada por el señor Contralto y dos infantes de coro de la Catedral de Tarazona, interpretó con el más extraordinario éxito la primera misa pontifical de Perosi, en Re menor. Con sin igual maestría actuó el organista Rvdo. señor don Demetrio Gómez.

El orador sagrado M. I. Sr. don José Casañas, Canónigo Magistral de Tarazona, tuvo en su oración de ayer una propia superación. Reanudó sus condenaciones contra los errores y extravías que el marxismo y la masonería han causado en el solar patrio y exhortó a todos los fieles, súbditos y gobernantes, a

llevar una vida de hogar y de trabajo, de sacrificio y buenas costumbres, único medio de salvar a España, salvando previamente nuestras conciencias con la vuelta al camino de la Cruz, que en su vida terrena y desde el cielo nos marcara San Saturio.

La procesión

Todos los sorianos formaron ayer en las interminables filas de la procesión o acudieron a su paso a doblar la rodilla ante la venerable imagen del glorioso Anacoreta. Clero, Autoridades, Cofradías, niños de las Escuelas y Colegios y pueblo en masa integraban el religioso cortejo. Más de dos horas se hizo preciso invertir en el triunfal recorrido de la ciudad.

Al regreso al templo de San Pedro dirigió a los fieles la palabra divina el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, glosando las palabras de San Agustín a los cristianos de Hipona: «Al que tan presto habéis sido en honrar, no seáis perezosos en imitar». ¡Habéis honrado a San Saturio, imitando a San Saturio! Hizo votos porque así sea, para lo cual señaló la práctica de las virtudes cristianas y cívicas en torno al hogar, lumbre de purísimos amores. Terminó otorgando a los fieles su apostólica bendición.

Seguidamente las jerarquías Provinciales, se trasladaron, bajo mazas, hasta el Ayuntamiento, donde el Excmo. señor Gobernador militar tuvo palabras de elogio para el señor Alcalde por la buena organización de los actos y concluyó después del Himno Nacional, con los rituales ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Universidad de Zaragoza

Rectorado

Plazas gratuitas en los Colegios privados

De conformidad con lo dispuesto en las instrucciones de 22 de noviembre de 1937, se abre concurso para la provisión de plazas gratuitas de alumnos, tanto internos como externos en los Colegios privados del distrito Universitario.

Los aspirantes podrán dirigir sus instancias al Rectorado hasta el día 8 de octubre, acompañando a la solicitud los siguientes datos:

Nombre, apellidos y edad del aspirante; nombre de sus padres; profesión u oficios de los mismos; ingresos o rentas (sueldos o productos de su trabajo o bienes); domicilio y residencia; familiares que pudieran acoger al niño en la localidad del Centro docente; méritos militares o civiles de la familia en la Cruzada Nacional o perjuicios sufridos con motivo de la guerra; estudios que desea realizar; Centro docente en que realizó sus estudios y calificaciones obtenidas; Colegio o Centro en que desearía ingresar (indicar orden de preferencia).

La instancia podrá ser acompañada de testimonios o documentos de las autoridades locales que acrediten las condiciones morales, económicas y sanitarias de las familias de los solicitantes y del niño o joven aspirante.

El Rector o la Comisión en que delegue para la resolución de las instancias, podrá, si lo estima conveniente, someter a los aspirantes a una prueba de aptitud.

Estando dispuesto que los favorecidos con plaza en el año anterior, continúen disfrutándola en cursos sucesivos mientras concurren en ellos las dos circunstancias de pobreza y capacidad. Los que se encuentren en tal caso deberán presentar su solicitud para hacer uso del derecho que se les concede, acompañando solamente declaración jurada del padre o encargado del alumno en el sentido de persistir la situación económica acreditada en el curso anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 26 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El Rector, G. CALAMITA



Cecilio Maza Sánchez, de la 1.ª Bandera de Falange de Soria, muerto gloriosamente sirviendo a Dios y a España

Gómara

Por orden del señor Inspector Provincial de Veterinaria, y en vista de la enfermedad existente en el ganado de varios de los pueblos de la provincia, queda suspendida durante el año actual la feria de ganados que anualmente venía celebrándose en esta villa los días 8 al 12 del actual.

Gómara 1.º de Octubre de 1938. El Alcalde, Luis Godzález

Aviso

Se pone en conocimiento del público, que los coches de viajeros que hacen el servicio de Soria-Gómara Cihuela y Soria, Almenar Cria, que actualmente tienen la salida de Soria a las cinco, a partir del día 4 del actual a las cuatro de la tarde. Soria y Septiembre de 1938.

La Empresa

EXPEDIENTES de pensión, reclamación de haberes de muertos en campaña, certificados de penales, licencias caza.

AGENCIA de MARIANO SESEÑA, Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria.

La Cervecería del Norte, de Bilbao
Depositarío: **Jesús Díez**
Gral. Mola 21 Soria

Anuncios por palabras

Esta 8 palabras 50 cts. imos. Cada palabra más 5 céntimos. La suscriptor tiene derecho anualmente a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

AVISO.—Compro, vendo máquinas de coser «Singer» y otras marcas. Piezas de recambio, agujas y aceite. Reparaciones y limpieza. Precios económicos. Almazán, Merced, 8. Matías García.

PERDIDA perra loba con collar de clavos y seña dueño. Gratificará a quien se la entregue a Victoriano Martíneb, Castilfrío.

VACA negra con la ubre blanca, ancha de cuernos, con una cuerda en ellos, lleva un número 8 en el anca izquierda, se extravió el día 22, en la carretera de Almenar o adyacentes, se gratificará a quien se la entregue a Vicente Utrilla, Quintanarejo

VENDO juntos o separados vaca leche con ternero de 7 meses hijo sementales campo Agropecuario Almenar y propio para padre. Diríjase a León García, Pinilla del Campo.

OVEJAS buena clase, vende ochenta Enrique Vallejo, Aldehuela de Perañez

SE VENDE unas máquinas de trabajar madera con motor. Razón, carpintería Andrés Ruiz, Agreda.

PREPARACION para la carrera de Comercio y Bachillerato. Se admiten dos pupilos. Zapatería número 20, piso 1.º

COMPRO madera de olmo y nogal Diríjase a Emilio Heras, Fábrica de Maderas, Soria.

CARRO una caballería, vende o cambio por otro de vacas. Agapito Hernández, Almarza.

VAQUERO se necesita en el pueblo de Villaciervos. Informes y solicitudes don Eusebio Lagunas, en dicho pueblo.

VENDENSE 28 ovejas jóvenes, con semental joven también, buenas condiciones. Tratar con su dueño Gregorio Escribano, Covaleda.

PERDIDA de un macho, pelo castaño, con cabezada y ramal, herrado de las cuatro extremidades. El que lo haya recogido o sepa su paradero, diríjase a Florentino Sanz, Villabuena.

VACA del país con su ternera recién nacida, abundante leche, se vende, Domingo Muñoz, Ventosa de Fuentepinilla.

VENDO tres machos mulares, uno y un potrillo producto del Estado. Tratar con su dueño, Manuel González, en Gómara.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA

TELEF. 116 NICOLAS BARAL 5

NOTICIAS DIVERSAS

Los destinos para Mutilados serán definitivos

La Vicepresidencia del Gobierno Nacional, ha dispuesto con carácter general, que se entienda por todos los Centros ministeriales y Corporaciones, que la provisión de vacantes con Mutilados de guerra, y conforme al Reglamento de este Cuerpo, tiene carácter definitivo.

Sobre libretas de alcoholes

Se pone en conocimiento de los contribuyentes obligados a llevar los libros de alcoholes, deben presentarlos a diligenciar en la Administración de Rentas públicas antes del día 10 del próximo mes de Octubre, en evitación de responsabilidades.

A los aspirantes a beca del S. E. U.

Se ruega a los aspirantes a alguna beca de Bachillerato nos comuniquen sus nombres dirección y año que piensan estudiar en el curso 1938-39.—El Jefe provincial del Sindicato Español Universitario.

Los libros de texto

Los libros docentes no podrán ser utilizados como textos por los Establecimientos de Enseñanza, tanto del Estado como privados, sin que previamente hayan obtenido dictamen favorable de la Comisión especial designada por el Ministerio de Educación Nacional, constituida para tal objeto, quien asimismo fijará el precio máximo a que deberá ser vendido el libro para el público.

Restablecimiento de la hora normal

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del decreto de la Vicepresidencia del Gobierno fecha 19 de marzo último, el sábado día 1.º de Octubre, se restableció la hora normal.

Sobre cuotas del Retiro Obrero

Para la admisión de los recursos de revisión contra las liquidaciones de cuotas del Retiro Obrero y del Seguro de Maternidad, será requisito indispensable que los recurrentes acrediten mediante el correspondiente justificante, haber consignado el importe de dichas liquidaciones en concepto de depósito en los organismos de previsión, siendo devuelto su importe tan sólo cuando el recurso prospere.

Un hombre muerto

De 12 y media a 1 de la madrugada del día de hoy, fué encontrado muerto en el establecimiento de confitería instalado en la calle del General Mola, número 41 el propietario de dicho establecimiento don Valentín López, sin que de momento se conozcan las causas que motivaron esta defunción.

Se practican las diligencias necesarias para esclarecer el suceso.

Salida de vapores

La salida de vapores para América durante el mes de octubre del puerto de Lisboa será:

Para Sudamérica, los días 3, 11, 19 y 25; para Habana, los días 5 y 18; para New York, los días 6 y 18; para Pernambuco, los días 11, 17 y 25 y para Bahía el día 17.

Soria 2 octubre de 1938. III Año Triunfal.

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Eía 4, martes.—Ss. Francisco de Asís fd., Petronio ob., Pedro obispo Cayo, Fausto, Eusebio pbs., Lucio dc., Marcos y Marceliano hms. mártires.

Día 5, miércoles.—Ss. Atilano ob, pat. de la Diócesis de Zamora y ciudad de Tarazona, Plácido, Eutiquio, Victorino y Flavio herms., Donato, Fausto, Cristina vgs. mártires.

Día 6, jueves.—Ss. Bruno, Magno ob., Ságaro, Román ob., Marcelo, Emilio, Saturnino, Erótida virgen, María Francisca virgen.

Día 7, primer viernes de mes.—Nuestra Señora del Rosario, patrona de la ciudad de Cádiz. Ss. Marcos p., Sergio, Marcelo, Agapito pb., Sta. María de Liébana.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que los coches de viajeros que hacen el servicio entre Soria—Almajano y Soria—San Felices, que tienen la salida de Soria a las cinco, a partir del día 7 del mes actual, lo hará a las CUATRO DE LA TARDE.

Soria y Octubre de 1938.

La Empresa,

«Héroes de la Falange!»

Cuando empezó el glorioso Movimiento Nacional, tu ideal, tu juventud y tu ímpetu de ansias contenidas se rebelaron contra el yugo opresor y, vistiendo la camisa azul de la Falange, te largaste a los campos de batalla, donde ni sufrimientos ni fatigas te arredraron, en ningún momento hasta que todo cuanto eras lo ofrendaste en holocausto de la Patria; caíste, pero caíste en el puesto de honor, caíste dejando una estela de heroísmo, sin ver terminada la obra en la que tomabas parte, mas los que quedamos te prometemos que la sangre que derramaste no será estéril, sino junta con la de otros camaradas caídos potente savia que dará fruto exuberante y frondoso.

Cuando estamos juntos, notamos un vacío, lo mismo en la alegría que en el dolor, y en vez de canciones alegres, se pierde en el fragor de la pelea nuestro dulce canto de ¡Yo tenía un camarada! mientras nuestros labios murmuran una oración por el eterno descanso de tu alma, Por la Patria, el Pan y la Justicia. Gregorio Fernández Guillén, ¡Presente!

Tus camaradas Hospital militar, Mondáriz 23 9-38.

Vuelve a publicarse el periódico de la juventud

“ H A Z ”

Revista semanal del S. E. U.



D E N T I F R I C O S
T A N Y S O L
D E N T I F R I C O S
T A N Y S O L

El Día del Caudillo se celebró en Soria con gran entusiasmo

El pueblo entero se manifestó en los actos que tuvieron lugar en nuestra ciudad

La entrega de premios a los que más sufrieron por la guerra resultó un acto emocionantísimo

Mensaje de la Falange al Caudillo

En este 1 de Octubre celebra España el aniversario de uno de sus más afortunados sucesos, quizá del que, históricamente, supone la clave de su salvación, del encuentro con el hombre que, poniéndose al frente de su pueblo, lo ha hecho entrar en el olvidado camino de la gloria.

A través de los siglos más flojos de su edad, el pueblo español, caliente y heroico aun en la decadencia, ha pugnado por encontrar, angustiosamente, violentamente, el conductor definitivo que viniera a salvarlo, o por mejor decir, que le forzara a salvarse.

José Antonio—el gran definidor de todas las verdades españolas—formuló con palabras encendidas esta angustia popular y profunda: «No queremos—dijo—más voces de miedo; queremos la voz de Mando que vuelva a lanzar a España, a paso resuelto, por el camino universal de los destinos históricos.»

Y poco después de lanzado ese grito, aparece en España, como una activa encarnación del mismo, dándole cumplimiento en la hora exacta, la voz militar y profunda en torno a la que España se congrega para la nueva vida.

El 1 de octubre de 1936 ya se nos había hecho familiar—por su valor victorioso—esta voz que nos acaudilla, lanzada primero desde el África, y constante luego en la conducción de una guerra difícil y dura.

El 1 de octubre, el pueblo español aclama al General Franco como Generalísimo de sus Ejércitos, como Jefe de Estado y como Caudillo de sus hombres; no es éste sino el reconocimiento oficial de una jerarquía fundada en sí misma, nueva, entera y absoluta. Todo el pueblo de España, sin diferencia de armas, de partidos ni de clases, rinde obediencia militar y entera a la figura de su Jefe. Poco tiempo después, y sin un solo brote de escisión, Franco logra la síntesis política de España, tomando las riendas de un Movimiento único revolucionario y nacional, en el que están polarizadas la fe de los españoles, la fe rendida de los muertos, la de los que combaten, la de los que trabajan, e incluso la conciencia inconsciente de los que, al otro lado de nuestros parapetos, sufren el cautiverio o el engaño.

Por eso la Falange, al saludar en los comienzos de su tercer año de mando al Caudillo de

España, lo hace poniendo en sus manos el testimonio de lealtad, de esperanza y de entusiasmo, la voluntad de servicio de todos los hombres, de todas las tierras, de todas las clases de España.

Ni en programas mínimos, ni en acuerdos de buenas voluntades, ni en pactos, ni en arreglos, puede residir la garantía de una larga unidad española. La unidad que no encarna en mando es unidad muy corta y quebradiza. La unidad española se consigue en la sumisión de todos sus hombres y todas sus partes a una sola disciplina, a una sola obediencia, a un solo Jefe.

Por eso, nuestro salto está lleno de exigencias; porque nos hace libres, ponemos nuestra libertad al servicio de tus mandatos; porque nos hace fuertes, unimos nuestra fortaleza en el haz común que ciñó tu atadura. Pero, a cambio de las nuestras, exigimos de tí y de nosotros mismos la libertad entera de nuestra Patria, su grandeza ambiciosa y la justicia que los cimente y asegure.

Frente al enemigo, somos tus soldados en línea de combate; Frente a las disidencias, regateos o egoísmos interiores que quieran enturbiar el cauce de la revolución, nos tienes apretados, obedientes y dispuestos al asalto, frente a los enemigos exteriores que quieran quebrar la línea ascensional de nuestro renacimiento, que quieran cuando podemos ser unos por tu mando, dividirnos de nuevo, debilitarnos con soluciones tibias e intermedias, nos tienes a tus órdenes, con todo el pueblo apiñado en torno nuestro, dispuestos a la victoria o dispuestos a morir todos juntos sobre el honrado solar independiente y duro en el que nos hemos batido precisamente para salvar a la mitad de los españoles de las manos de los invasores y de los miserables, en el solar en el que ya se elevan las torres de una paz conquistada y de un poderío por el que volverán a tener nuestras generaciones una razón de vida y un puesto de servicio.

Saludamos en tí al primer Camarada y al primer soldado; saludamos en tí al Capitán de la Cruzada y al Jefe de la Revolución; saludamos en tí al Poder único, entero, duro de la nueva España. Y porque tú juraste conducirnos, nosotros reiteramos el juramento de reconquistar contigo la Patria, el Pan y la Justicia, y de hacer de tu voz—con alegría y fuego—nuestra ley.

rrencia tuvo lugar también este día, poco después de las 5 de la tarde, el acto anunciado con motivo de la festividad de San Saturio, en homenaje a las familias sorianas que más han sufrido por Dios y por la Patria, a los mutilados de guerra, hijos de la Ciudad, y a los heridos también de guerra que se encuentran hospitalizados en ésta.

Ocuparon el estrado el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, y los Excmos. Sres. Gobernadores Militar y Civil y junto con ellos el Alcalde de la Ciudad, el Presidente de la Excma. Diputación Provincial, Presidente de la Audiencia, Fiscal, Delegado de Hacienda, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Jefe Provincial de Milicias, Juez de Instrucción Teniente Coronel de Intendencia, Magistrado de Tarazona, Claustro de profesores de la Normal, Concejales de la Excma. Corporación y otras personalidades.

El Excmo. señor Gobernador militar da por abierto el acto después que el Alcalde de la Ciudad pronuncia unas palabras para lamentar la ausencia del Ilmo. señor Obispo que luego se supo no había podido llegar a tiempo por una ligera eventualidad sucedida al coche en que viajaba.

Discurso del Alcalde

Acto seguido, el Alcalde, camarada Ramos Mafute, dió lectura al acta en virtud de la cual se habían otorgado los premios. A continua-

ción leyó el siguiente bellissimo discurso:

Excelentísimos señores. Dignísimas autoridades. Paisanos míos:

Como Alcalde de Soria, cargo que, inmerecidamente, pero con gran orgullo por mi parte ostento, voy a dirigiros los palabras; pobres como míos, pero llenos de lo único que yo puedo aportar y que apporto siempre a todas mis cosas: sinceridad y buena voluntad. Este homenaje que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Soria con motivo de su santo Patrón SAN SATURIO dedica a las madres que perdieron sus hijos por DIOS y por la PATRIA, a las esposas que perdieron sus maridos luchando por esta Santa Cruzada, a los mutilados y a los heridos de guerra, es decir a los que más han sufrido en esta guerra del bien contra el mal... nació—como todas las cosas bellas, de un hondo, noble sentimiento cual es el deseo de hacer el bien en nombre de la Patria. Y este Ayuntamiento, interpretando el sentimiento del pueblo entero de Soria, lo ha plasmado en realidad en la siguiente forma. Dedicó la máxima cantidad que puede dedicar a festejos y en vez de emplear ese dinero en cosa profana, lo invierte creando estos premios, que honran de preferentemente a los que sufren por la Patria les lleva también junto con la emoción y el recuerdo y la seguridad de que la Patria nunca olvida a los que por ella sufren, un ingreso inesperado; para algunas pobres madres que van a cobrar 1.000 pesetas cada una, será un tanto que Dios les envía y que yo

estoy seguro ha de producirles honda y profunda emoción. Lágrimas de agradecimiento en los ojos y gratitud impercedora en el alma. Esto es lo que ha querido hacer esta Corporación interpretando fielmente vuestro mandato.

Fueron 4.500 pesetas las que se acordó dar o repartir en varios premios. Pero al enterarse el pueblo de Soria de este acto, empezaron a mandar dinero para este fin—prueba evidente de que habíamos interpretado fielmente vuestro deseo—y sin pedir a nadie, sin hacer la menor alusión, empezaron a llegar donativos a esta Alcaldía de tal forma que las 4.500 pesetas se convirtieron por generosas entregas en 7.700 pesetas; es decir, casi el doble. Ello nos ha permitido hacer que nadie de los que han concurrido a este concurso, se quede sin un premio. Gracias en nombre de este Ayuntamiento a quienes de manera tan delicada nos han ayudado a este fin. Todo es poco para honrar a las madres y esposas de esos hijos y maridos, que han puesto su fe, su acendrado patriotismo envuelto en alas de religiosidad, impregnado todo del gran deseo de salvar a su Patria en peligro porque antes igual que hoy ha sido posible la Reconquista de España gracias a la Religión, a la Fé y al patriotismo. ¿Que hubiera sido antiguamente de nuestra España, ambicionada por iberos, celtas y cartagineses, conquistada por romanos y godos e invadida durante ocho siglos por musulmanes, sino hubieran puesto nuestros antepasados el entusiasmo de su fé,



El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., nuestro camarada Urbano Faci, que el sábado leyó el Mensaje de la Falange al Caudillo

de su patriotismo y de su religión en conquistar palmo a palmo su sagrada independencia?

Quiero apartar la vista de la realidad actual para elevar en aras de mi fantasía y vivir los momentos de la Historia y evocar el pasado de su ayer.

Y mi imaginación ve a Pelayo descender como tromba imponente desde las montañas del Norte arrollando a las numerosas y formidables huestes de Alaken con un puñado de hombres. Y ve a los monjes y a los cristianos, a los solariegos y a los infanzones enlazados por poemas y por patriotismo y contemplo a los Ramiro y los Alfonsos y los Ordóñez, vencedores de Abderramán de Alhaquen y de Hien y veo como a un almudefan árabe opone nuestro patriotismo un Fernán González y Almanzór el victorioso, responde Castilla con su glorioso Cid Campeador triunfando una vez más la Cruz de la Cimitarra, como ahora triunfa la Cruz, de la Hoz y el martillo.

Y a medida que el vuelo de mi fantasía se levanta quiero admirar como el Califato de Córdoba llega a su más asombroso grado de esplendor en el siglo X y veo alborear una nueva España, veo resurgir un nuevo mundo, fortalecido por médicos y filósofos, poetas y poetisas, navegantes y aventureros.

Y atónito contempla mi alma la conquista de América y del Pacífico y por un impulso de mi sangre quisiera estar presente en la rendición de Granada, viendo los estandartes de la Cruz tremolar en la Alhambra misteriosa arrancando destellos a un sol de Andalucía y dando fin bajo los Reyes Católicos Fernando e Isabel a una epopeya mucho más admirable que la famosa Hiliada de los Griegos cantada por Homero.

Y siguiendo el curso de la Historia quiero admirar el rasgo de Guzmán el Bueno, defensor de la Plaza de Tarifa y veo cómo Alfonso XI gana la Batalla del Salado y pone sitio a Gibraltar y Alhucemas. Mi alma embelesada quiere escuchar los acentos solemnes de Fray Luis de Granada y mecerse en la lira de Lope y Calderón y oír la voz que jumbrosa preñada de acentos épicos, del manco glorioso Príncipe de nuestros Ingenios, y quiero más, ambición o revestir de gloria a mi España, como cuando en los tiempos de Carlos I y Felipe II, épocas en su más grande esplendor, humillada a Francia, derrotada a Alemania e Italia, conquistada a Flandes, vencida Turquía y guerreaba en el África y dominaba el mundo.

Todo esto que parece imposible de superar lo han hecho nuestros valientes soldados, los hijos y los esposos de esas madres y esposas que van a recibir un pequeño premio que la Patria por medio de este Ayuntamiento les dedica. Las madres y esposas de estos soldados de España, que yo admiro porque habéis hecho posible con vuestro esfuerzo la conquista de toda Andalucía, de Badajoz y de Toledo con su defensa heroica.

Porque con vuestros éxitos y vuestras conquistas habéis derrumbado el frente Norte, San Sebastián, Bilbao, Santander y Gijón, porque habéis reconquistado todo Aragón, con su Belchite heroica nueva Numancia aragonesa y habéis dado a la España liberada también gran parte de Cataluña y Castellón.

Esos soldados de España que yo envidio porque son, de los que forjan con su sangre el Imperio de la

(Continúa en la pág. 8.ª)

El reparto de premios

El Salón de Actos del Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra Ciudad y ante una numerosa concu-

COLABORACION DEL COMBATIENTE

La enfermedad de "Don Inda" de Soria, yo te quiero ¡Cómo cambian los años!

La enfermedad de "Don Inda"

Mal anda del interior don Inda por Barcelona, según se vé, no funciona y anda de mal en peor.

La farmacia de Giral ya nada tiene que darle ni Negrín puede encontrarle al «pobre Prieto» su mal.

La enfermera que lo atiende, y que se llama «Dolores», es una de las mejores que de dolores entiendo.

Pues no duerme esta «señora» y en atenderlo se esmera y, a veces, se desespera, «sufrir», «patalea» y «llora».

El otro día fué a verle un tío llamado «Vayo», que dicen es su lacayo y unas consultas va a hacerle.

Qué cosas le pediría, que lo echó fuera de casa y, creo, que hasta la grasa por la boca le salía.

Hasta la «buena» Dolores le dijo en malos modales: ¡Vaya un alivio de males! vienen a dar sinsabores.

Vayo fué a parlamentar con «Azaña», lo ocurrido: ¿dónde estaría metido que no lo pudo encontrar?

Dolores, ¿qué te parece? venirme aquí a molestar, queriéndome consultar, lo eché como se merece.

Consultarme ya no quiero ni con el doctor «Negrín»; ya lo sabes, «Dolorín», aunque veas que me muero.

Que sé no tengo remedio y anda mi interior tan mal, que nada tiene «Giral» ni para quitarme el tedio.

Nada quiero de esa gente, tan sólo te pido a tí que no te apartes de mí por si muero de repente.

Terapéutica no tiene ese «Negrín» majadero, ni sabe lo que yo quiero ni mi interior lo que tiene.

Y ese «Giral» atrevido que de farmacia no entiende, no debe saber qué vende, pues creo me ha envenenado.

Pues tú sin ser boticaria

Sargentos: Bienvenido Frutos, Guillermo Martín, Octavio Góñez, batallón Meilla núm. 3. Agrupación C. 1.ª Compañía, frente Cataluña, estafeta 16.

Sargentos: Martín Delgado, José Gallego, Fidel Hernández, Gregorio Alonso, Aladino Solís, Pascual Pola, Domingo Remiro, Carmelo Oliván y Dionisio Pellicer.

Sección de morteros del 10.º batallón, 3.ª brigada, división 55, estafeta núm. 68. Zaragoza.

Parmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico
"AGFA"

Gral. Mola, 44
(Soportales)

¿Cómo

debe portarse el ahijado cuando es invitado a comer en casa de su madrina?
¿Cómo debe escribirle?

Leed **LIBRITO UTILISIMO A LAS MADRINAR Y AHIJADOS**
PRECIO 0'60 CENTIMOS

Pedidos en Kioscos o Librerías, o a **AVELINO GARCIA, Kiosco Prensa,**

Soria

La necesidad no tiene espera
Acude cuanto antes a aliviarla, jugando a la

LOTERIA DE LA CRUZ ROJA
de 11 de Octubre, cuyos beneficios ayudarán a la lucha contra la tuberculosis y otras calamidades

sabes más que esos, «Dolores» ya no quiero más favores que los tuyos, «Pasionaria».

Pablo ABAD
Cara al mar, 9 9 38 - III Año Triunfal. ¡Arriba España!

Soria, yo te quiero

Recuerdo tu alturas con tu Duero, tus pinares muy ergui los, tus camperas y tu suelo siendo para mí un consuelo recordar tiempos vividos.

Patria chica, al recordarte, siento en mí grande emoción, creo nací para amarte.

¿Quién es capaz de olvidarte? Te llevo en mi corazón.

Tierra bendita de Soria que supiste responder con todo tu honor y gloria lo que es hermoso valer con firmeza parentoria.

Cuna de héroes, de santos, con montañas y llanuras; son tus nechos tantos, tantos, que son pequeños tus campos escribiendo tus bravuras.

De costumbres recatadas, siempre supieron rezar tus mujeres elevadas oraciones al altar en el templo arrodilladas.

Ellas siguen con amor la gesta maravillosa, no conociendo el dolor lo mismo novias que esposas, que esas madres todo honor.

Son las fieles enfermeras las que lavan con pureza con sus manos placenteras las heridas efímeras con cariño y con grandeza.

Cuna mía, respondiste a tu toque de llamada, presto las armas cogiste y a la defensa te fuiste de esta gesta no igualada.

Tierra mía, en tí nací, tu recuerdo me emociona, tus costumbres aprendí y guiado siempre fuí de lo que tú no blasonas.

Fuera de tí más te quiero, más te admiro, te venero y en trincheras sumergido, en ese suelo querido tengo el pensamiento entero.

Tú me guías en la gesta que nunca podré olvidarte; Soria, toda tu nobleza es ésta, mas cómo no voy a amarte si ahí nací y me hice poeta?

Pablo ABAD
Frente Catalá 7938, - III Año Triunfal.

Recordando en las trincheras

¡¡Recuerdo que era la víspera!!... en todos los corazones, en todos los semblantes se notaba alegría, entusiasmo al pensar el nuevo día que iba a amanecer; en los comercios, en las cafés, en todas las industrias en general se notaba cierto refinamiento, cierto lujo que sus dueños se habían esmerado en colocar para dar más esplendor a la fiesta; las Iglesias estaban perfectamente adornadas, lo cual daban a entender que iban a ser escenario de muchos actos religiosos.

La llegada de diferentes carrouseles situándose en los extremos de la plaza; a infinidad de confiteros que acudían llevando inmensidad de juegos con que divertir al público; los pasacalles que la notable banda de música daba anunciando el festival; en fin, todo esto y otras muchas cosas más, eran pruebas evidentes de la fiesta tan divertidísima que se preparaba. ¡¡Todos estos preparativos recuerdo perfectamente que eran la víspera de la fiesta!!

¡¡Amanecía el ansiado día!!... el pueblo engalanado con exquisitez, daba a entender que aquél día era la «fiesta», que aquél día era el renombradísimo e histórico «Cautivo» y si en el exterior del pueblo se notaba mucho la brillantez de tales días, en el interior era mucho mayor el esplendor que reinaba; especial mente en lo que afecta a religión, las Iglesias se veían bellamente adornadas con los mejores ornamentos, porque manos finas de señoritas jóvenes se habían preocupado de colocarlos en disciplinado orden.

No voy a detenerme en detallar punto por punto lo brillante y esplendorosa que resultaba la fiesta, pero sí debo decir que los actos religiosos se celebraban con mucha solemnidad, siendo escuchado con mucha devoción; ¡respecto al ambiente que envolvía a la juventud, aquí debo detenerme un poco! recuerdo perfectamente a toda la juventud alegre, juguetona, parlanchina, (propio de la edad desde luego) que luciendo sus más lujosos trajes paseaban alegremente y esperaban con ansiedad por la tarde, que apareciese la notable banda de música que con su escogido repertorio había de endulzar más la fiesta; la juventud siempre muy humorística se deleitaba y se entrelazaba al vibrante sonido de sus acompasadas notas ¡¡todos eran felices!!...

¡Más tarde la fiesta, estaba en todo su apogeo! la juventud emborrachada de diversión, llena de júbilo, seguía expansionándose sin verse del todo satisfechos porque eran mucho mayores sus deseos de jerga; las madres (sentadas a lo largo de la plaza) eran felices viendo a sus hijos gozar, viendo como resplandecía la juventud; los carrouseles, llenos de personal seguían con sus incasantes movimientos; los confiteros, rodeados de muchachos, se veían confusos ante tal aglomeración para vender sus mercancías; todas las demás distracciones y juegos se veían inmensamente concurridos; en fin, ¡todo era alegría! ¡todo era satisfacción! y la fiesta tocaba a su fin, con más entusiasmo, con más ilusión de divertirse que el primer día de empezar.

¡¡Estos últimos años por el contrario todo ha cambiado!!... la víspera no hubo ningún preparativo, nadie.

El único sitio concurrido fué el campo de la Virgen; personas de todas las edades, desde la más anciana a la más niña, se las veía camino de Nuestra Señora de La Llanura; iban decididas, anhelosas de postrarse de hinojos ante ella y pedirle, unas por sus hijos, otras por sus maridos, otras por sus hermanos, etc., etc.; todas en fin le suplicaban que vuelvan todos con la misma salud que se marcharon y por pronto, con la victoria del glorioso Ejército de Franco.

¡¡Esta es la perspectiva que ofrecía la «fiesta» este año!! aquella, que en años anteriores era el desbordamiento, la alegría y la diversión de todos en general; aquélla donde la juventud se veía resplandecer y aquella fiesta, la cual era esperada y ansiada infinidad de días antes de llegar.

No hay que desilusionarse sin perder la esperanza, en España está amenejando ya...

FIUSINIO

Saludo a Franco
¡¡Arriba España!!

III Año Triunfal

Interesante a panaderos y almacenistas de trigo

Se han puesto a la venta los libros y hojas cuyo uso ordena a sus establecimientos la Jefatura del Servicio Nacional del Trigo. Apresurados a hacer vuestro pedido a,

EDITORIAL URBION S. A.
Caballeros 27, SORIA
ENVIOS A REEMBOLSO

RINCON DEL HOGAR

Razón del tiempo

Días que van del año	276
» faltan	89
Sol: de 5,59 a 17,38	
Luna: 14'30 a 0,8	
Luna llena el día 9	
Temperatura máxima: 21,5 grados	
» mínima: 9'0	

¿Qué tiene Vd. que hacer estos días?

Recuerde que...

...La Comisión local del Subsidio al Combatiente ha advertido por última vez a todos los subsidiarios que no hayan presentado el expediente para que les sea concedido el Subsidio o lo tengan incompleto, la necesidad de hacerlo antes del día 5 o serán dados de baja indefectiblemente. (LABOR 26 9 38)

...Hoy da comienzo en la iglesia del Carmen un Triduo a Santa Teresita. Hora: 5 tarde.

...Los residentes en la provincia con fecha posterior al 17 de Julio de 1936 deberán presentarse, irremisiblemente, en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, por disposición del señor Delegado de Orden Público. (LABOR 29 9 38. 5.ª pág.)

COCINA

Conejo y anguila en «gibelotte».
—Se corta a pedazos un conejo y una anguila de mediano tamaño; se hace una salsa con manteca requemada y se pasan por ella el conejo y la anguila, añadiéndoles setas y cebollas pequeñas. Cuando todo está bien sofrito, mójese con vino blanco y doble cantidad de caldo; sazónese con sal, pimienta, tomillo, perejil y cebolleta; luego, retirense los pedazos de anguila y las cebollas, hágase cocer el conejo a fuego vivo y cuando la salsa haya disminuido en sus dos terceras partes, pónganse otra vez los pedazos de anguilas y las cebollas, y termínese la cocción a fuego lento. Quitese la grasa si es necesario, y sírvase. Si se quiere, se suprime la anguila en este guisado, se ponen, entonces corazones de alcachofas, pedacitos de pan frito, etc.

Paulatinamente el tiempo ha ido tornándose hasta asegurarse en un ambiente lluvioso y fresco sin límites extremistas. La temperatura que recogemos es la mejor prueba de ello. Los días, de cielo muy movido, suelen ser poco lluviosos descargando el agua, generalmente, por las noches.

Tiempo espléndido para la semetera. Nuestros labradores la aprecian en lo que vale e intensifican las faenas. Octubre se inicia con una temperatura discreta y beneficiosa para nuestros campos. La ciudad, en cambio, se ve menos concurrida en sus paseos y calles. La gente empieza a temer al frío y se acoge bajo los techos de los bares o se queda en casita. La Dehesa es algo completamente eliminado.

Suscriba una FICHA AZUL

...Para hacer sus felicitaciones onomásticas, hoy es Santa Teresita del Niño Jesús; mañana, San Francisco de Asís, el **Santo de nuestro generosísimo FRANCO**; el miércoles, San Atilano; el jueves, San Bruno.

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: BURGOS
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

**¡FALANGISTA!
¡LABRADOR!
¡SORIANO!**

Tu periódico
LABOR

Organo oficial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

¡Escríbete y propágalo!

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: BURGOS
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Acontecimientos más importantes de la reunión de los Cuatro

La histórica reunión de la Cámara de los Comunes

ACUERDOS DE LA ENTREVISTA

Su Santidad también lanzó un mensaje para la paz

Chamberlain recibió en ella el anuncio de la nueva entrevista

Del 1 al 10 se realizará la evacuación del territorio sudeste

Fue premiado con delirantes aclamaciones

El problema de las minorías polaca y húngara deberá quedar también resuelto en un plazo de 3 meses

Con el fin de dar a conocer a todos nuestros lectores los momentos históricos de mayor emoción de estos días en Europa, recogemos las cintas de los mismos que más lo merecen.

Una reunión emocionante en la Cámara de los Comunes

Londres, 28.—En medio de una expectación no conocida en el último cuarto de siglo, se ha celebrado la reapertura de la Cámara de los Comunes. Todas las tribunas se encuentran abarrotadas. En la de los Pares y en la de diplomáticos hay muchas señoras.

Después de dar lectura de las razones que han motivado la apertura del Parlamento antes de finalizar el período de vacaciones el primer ministro comienza su discurso a las 12:55 horas.

Chamberlain hace un resumen de todas las conversaciones y gestiones realizadas desde que el conflicto tuvo caracteres de gravedad. Toda la Cámara sigue su disertación con profundo interés. Pasa a continuación al estado del conflicto en los últimos instantes y agrega que después de una conferencia realizada el día 27 entre Neville Henderson y el Canciller alemán, Horace Wildson había tratado en avión la contestación a su último mensaje en el que Hitler le decía que las tropas alemanas invadirían precisamente hasta los límites de las zonas fijadas en los planes que acompañaban al memorándum que no había de pasar de ellos.

Al llegar a este punto en su disertación, entra en el salón de sesiones el ministro de Tesorería, uno de los principales colaboradores de Mister Chamberlain. Sir John Simon, quien, dirigiéndose al primer ministro, portando un documento en la mano, le hace entrega del mismo. Mr. Chamberlain interrumpe su disertación, y después de pedir excusas al auditorio, lee para sí el citado documento. Un silencio sepulcral marca los instantes que el primer ministro invierte en la lectura de esta nota. Acababa de serle enviada por Lord Halifax, desde el Foreign Office, notificándole la aceptación por Benito Mussolini de sugerir al Führer la conveniencia de llevar a cabo una reunión a cuatro, en Munich, dándosele igualmente cuenta del anuncio de esta conferencia.

Mr. Chamberlain, visiblemente emocionado, se dirige entonces al auditorio para anunciarle la celebración de esta trascendental conversación entre los jefes de los Gobiernos de Alemania, Italia, Gran Bretaña y Francia, indicando haber recibido una invitación para asistir a la misma. «No tengo necesidad de decir cuál ha sido mi respuesta»—ha dicho Mr. Chamberlain.

Indescribibles ovaciones

En este momento, toda la Asamblea, unánimemente, puesta en pie tributa la ovación más clamorosa y prolongada que se ha conocido en la Cámara. Los anales del Parlamento británico no habrán registrado jamás escenas tan emocionantes y conmovedoras como las que hoy ha vivido la Cámara de los Comunes. Todos los diputados se han precipitado hacia Mr. Chamberlain para estrecharle la mano con efusión.

Mr. Chamberlain ha terminado su intervención con palabras de fe en la paz, pidiendo a la Asamblea aplaudir sus deliberaciones hasta hoy lunes. El «Premier» anuncia que todo el conflicto germano-checo puede quedar resuelto en una semana.

Chamberlain aclamado por las calles

En una aureola de apoteosis y de gloria, Mr. Chamberlain ha abandonado la Cámara de los Comunes, regresando a su domicilio. Al llegar a Downing Street, un gentío enorme se había agolpado ya por todos

Munich.—He aquí el texto del comunicado oficial facilitado después de la histórica entrevista celebrada en esta población.

«Las deliberaciones entre los jefes de Gobierno de Alemania, Italia, Francia e Inglaterra, iniciadas a mediados del jueves, terminaron a altas horas de la noche. Los acuerdos concentrados, recogidos en los oportunos documentos, han sido enviados inmediatamente al Gobierno checo.

Acuerdo celebrado entre Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia en Munich el día 28 de Septiembre de 1938.

Alemania, el Reino Unido, Francia e Italia han decidido considerar el acuerdo celebrado ya en principio con respecto a la cesión del territorio sudeste alemán, las siguientes condiciones y modalidades sobre transferencia y las medidas a adoptar y se declaran responsables, mediante este acuerdo mancomunadamente y cada una por sí, acerca de los pasos necesarios para asegurar su cumplimiento.

Primero.—La evacuación comienza el día primero de Octubre.

Segundo.—El Reino Unido, Alemania, Francia e Italia acuerdan que la evacuación del territorio se realice hasta el 10 de Octubre, sin que se destruya ninguna clase de instalaciones existentes y que el Gobierno checoslovaco resulta responsable de que la evacuación se efectúe

sin deterioro de las mencionadas instalaciones.

Tercero.—Las modalidades de la evacuación serán fijadas en sus pormenores por una comisión internacional que será constituida por representantes de Alemania, el Reino Unido, Francia, Italia y Checoslovaquia.

Cuarto.—La ocupación de los territorios de mayoría alemana por las tropas alemanas comienza el 1.º de Octubre. Cuatro regiones señaladas en el mapa anexo, serán ocupadas por el orden siguiente por las tropas alemanas: El sector señalado con el número uno, el 1 y 2 de Octubre; el sector señalado con el número dos, los días 2 y 3 de Octubre; el sector señalado con el número tres, los días 3, 4 y 5 de Octubre y el señalado con el número cuatro, los días 6 y 7 de Octubre. El restante territorio de carácter generalmente alemán será determinado inmediatamente por la Comisión internacional mencionada antes, siendo ocupado hasta el 10 de Octubre.

Quinto.—La Comisión internacional aludida en el artículo tercero, determinará las regiones en las cuales deberá realizarse un plebiscito. Estas regiones serán ocupadas hasta la terminación del plebiscito por formaciones internacionales. La misma Comisión fijará las modalidades bajo las cuales se realizará el plebiscito, basándose en las modalidades del celebrado en el Sarre. La Comisión

determinará asimismo el día del plebiscito. Esta fecha no deberá exceder de fines de Noviembre.

Sexto.—La delimitación definitiva de las fronteras se llevará a efecto por la Comisión internacional. Esta queda autorizada para recomendar a las cuatro potencias—Alemania, el Reino Unido, Francia e Italia—en algunos casos excepcionales, pequeñas modificaciones de orden estrictamente etnográfico de la zona a transferir sin plebiscito.

Séptimo.—Se prevé un derecho de opción para el traslado hacia las regiones cedidas y para la salida de las mismas. La opción tiene que ser llevada a la práctica dentro de los seis meses de la fecha de este acuerdo. Una Comisión germano checa fijará y examinará los procedimientos para facilitar el intercambio de la población y dilucidará cuestiones de principio que puedan suscitarse en el intercambio.

Octavo.—El Gobierno checoslovaco licenciará en el plazo de cuatro semanas, a contar desde la fecha de la conclusión de este acuerdo, a todos sudetos alemanes de sus formaciones militares y policíacas que lo deseen. Dentro del mismo plazo el Gobierno checoslovaco pondrá en libertad a todos los presos sudetos alemanes detenidos a causa de delitos políticos.—Munich 29 de Septiembre de 1938.

Declaración complementaria

Los jefes del Gobierno de las cuatro Potencias declaran que el problema de las minorías polaca y húngara en Checoslovaquia, en el caso de que no sea solucionado dentro del plazo de tres meses mediante acuerdo entre los respectivos Gobiernos, será objeto de una nueva entrevista entre los presentes jefes de Gobierno de las cuatro Potencias.—Munich 29 de Septiembre de 1938.

Anexo al acuerdo

El Gobierno de S. M. en el Reino Unido de la Gran Bretaña y el Gobierno francés han firmado el acuerdo precedente sobre la base de que ellos mantienen las ofertas contenidas en el párrafo 6 de las proposiciones anglo francesas de 19 de Septiembre concernientes a una garantía internacional de las nuevas fronteras del Estado checoslovaco contra una agresión no provocada.

Tan pronto como la cuestión de las minorías polaca y húngara se solucione, Alemania e Italia concederán también una garantía a Checoslovaquia.—Munich 29 de Septiembre de 1938.

Declaración adicional

Los cuatro jefes de Gobierno están de acuerdo sobre el punto de que la Comisión prevista por el acuerdo se compondrá del subsecretario de Estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich y los embajadores inglés, francés e italiano acreditados en Berlín.—Munich 29 de Septiembre de 1938.

Otra declaración adicional

Todas las cuestiones que resulten de la transferencia del territorio se reservan a la competencia de la Comisión internacional.—Munich 29 de Septiembre de 1938.—D. N. B.

los alrededores y ante su misma residencia, tributándole una ensordecedora ovación.

Mr. Chamberlain, cogiendo del brazo a su esposa, que le esperaba a la entrada ha hecho indicación de que dirigía todas esas ovaciones hacia ella, por cuanto viene orando por el mantenimiento de la paz.

El entusiasmo del gentío ha aumentado, si cabe, redoblándose las ovaciones. El «Premier», antes de despedirse del público que le aclamaba, ha gritado, con el rostro radiante de alegría, dirigiéndose a aquel:

«¡¡ALL IS RIGHT THIS TIME!!»
«¡¡Todo va bien esta vez!!»

El comienzo de las conversaciones

Munich.—Desde los hoteles en que estaban alojados Chamberlain y Daladier, los dos primeros ministros se trasladaron inmediatamente en auto a la casa del Führer, donde tendría lugar la conferencia. Inmediatamente después de la llegada de Chamberlain y Daladier, llegó el Führer acompañado por el mariscal Goering. Entró luego el ministro Hess que reemplazaba al Führer en la dirección del Partido nacional

socialista, se trasladó a recoger al Duce al palacio de Prinz Kerl y le acompañó en auto a la casa del Führer.

A las 12:30 los cuatro hombres de Estado, reunidos en la casa del Führer para la recepción que había de preceder a la conferencia. Esta comenzó inmediatamente después de la recepción, es decir, hacia las 14 horas.

Grandes banderas de las cuatro naciones habían sido izadas en la casa del Führer. Dos por cada balcón.

La segunda conferencia

Munich.—Chamberlain, acompañado del embajador británico en Berlín y de los demás miembros de la delegación británica, salió a las cuatro y treinta del Regina Palace, dirigiéndose en automóvil al lugar donde continuaron por la tarde las deliberaciones. Daladier salió por la tarde para el Führer Hans, acompañado del mariscal Goering.

Daladier almorzó con los miembros de la Delegación francesa en el Hotel Vierjahresstien. Estuvieron presentes además el embajador

francés en Berlín Francois Poncet el mariscal Goering, Barón Von Neurat, jefe de la Prensa del Reich, doctor Dietrich y numerosos corresponsales alemanes y franceses.

A las dos y cuarenta Daladier abandonó el hotel en medio de las aclamaciones de la muchedumbre, para dirigirse al Führer Hans. El público tributó entusiastas ovaciones al mariscal Goering.

A las cuatro y treinta llegaron a la Führer Hans Daladier, Chamber-

Castelgandolfo.—A las 19.30 (hora italiana) Pío XI desde su despacho en el Palacio Pontifical, unido por radio a las emisoras de casi todos los países, dirigió el jueves al Mundo un mensaje pastoral para la paz. El Papa que habló lentamente, con voz entrecortada, reflejando una profunda emoción, invitó a los fieles a unirse a él en sus oraciones para la conservación de la paz, en justicia y caridad, a fin de que Dios, en cuyas manos está la suerte del Mundo, inspire a los gobiernos la confianza en las vías pacíficas, leales conversaciones y acuerdos duraderos y conceda a todos la armonía en sentimientos y obras para favorecer la paz fundándola en una base segura del Derecho y de las enseñanzas evangélicas.

El Papa, después de haber añadido que ofrece de todo corazón su vida para salvar la paz del Mundo, bien que el Dueño de Vida y Muerte quiera quitarle el don inestimable de una vida ya larga o bien porque quiera prolongar más aun la jornada de labor al obrero afligido y fatigado, terminó dando a toda la familia católica y a la Humanidad su Paternal Bendición.

Los comunistas continúan el reclutamiento...

Leemos en «Le Populaire» de Bruselas (1. 9. 38):

«Terminan con ese escándalo»

«Los comunistas continúan su reclutamiento para España».—Es un verdadero escándalo lo que ocurre en Bruselas. Los comunistas continúan reclutando para España.

El agente reclutador jefe es un individuo que se hace pasar por Juan como nombre de guerra. Cuatro días por semana ese odioso individuo establece su cuartel general en una cervicería bien colocada de la plaza de Fontainas en Bruselas.

Es allí donde los criminales comunistas conducen sus víctimas. Y es desde allí donde el «camarada Juan» expide a los pobres engañados al centro de reclutamiento de París de la calle Mathurin Moreau.

Precisemos todavía que ese Juan está en contacto estrecho con un español llamado Carlos L... que tiene un garage en Bruselas y provee de fondos a los reclutadores.

Es necesario poner término a ese escándalo. Las denuncias de los desgraciados inválidos engañados por los stalinianos y abandonados después, continúan. Pero esto no detiene a los criminales comunistas en su labor de reclutar nuevas víctimas.

¡Terminad con ese escándalo!

lain, Hitler y el Duce para continuar las deliberaciones.

También se invitó a Praga

Praga.—La representación del Gobierno checo que llegó a Munich el jueves llevaba un mensaje especial del Gobierno checo para Chamberlain, dando cuenta de la posición del Gobierno de Praga, aceptando en principio la evacuación de parte del territorio alemán sudeste. Sin embargo el mensaje del Gobierno checo contenía bastantes reservas sobre la forma de aplicar el plan francobritánico.

JABON "CRISOL"

EL MEJOR JABON

Ideal para las amas de casa. Insustituible en Sanatorios y Hospitales. Indispensable para mecánicos, linotipistas, chóferes, etc.

De venta en Droguerías, Farmacias, Ultramarinos y Almacenes

Un año	7,50 pesetas
Trimestre	2
Extranjero: año	15

Prezo
adecuado

Los actos celebrados el sábado con motivo de la Fiesta del Caudillo

El discurso del Alcalde

(Viene de la página 5.)

Nueva España que renace; que tienen para mí evocación de héroes de leyenda mitológica, ya que han sido actores directos, no testigos presenciales, de esta gesta, de esta epopeya sin precedente alguna en el mundo. Y como bien decía no hace muchos días desde los balcones de esta Casa Consistorial, el capitán don Benito Casado, como muy bien decía, estos dos años de triunfos, estos dos años de victorias consecutivas, estos dos años de éxitos inenarrables, valen bien por toda una nueva Historia de España.

Heridos que me escucháis, heridos por Dios y por la Patria: cuando restañadas vuestras heridas y descansados vuestros cuerpos volvais al frente, llevad prendido en vuestro corazón el recuerdo dulce de Soria, de este pueblo que ha curado las heridas que los sin Dios y los sin Patria hicieron en vuestros cuerpos, que os ha cuidado con mimo, con solícito cuidado, con mano de hermana mayor o de novia, como una madre cuida a su hijo.

Y si alguien alguna vez en vuestra presencia quisiera ofender su nombre, mancillarla, salir en su defensa, defenderla como defenderais la honra de los nuestros, como defendeis a España, pues eso es Soria, un cachito de España, que ya veis como procede en este acto, honrando a los que sufren.

Antes de terminar voy a dedicar un saludo a las dignísimas autoridades que nos honran con su presencia en este acto.

Al Excmo. y Reverendísimo señor Obispo. Padre Espiritual de Soria a quien tanto debemos y en cuya cara se reflejan las virtudes de su alma. Al Excmo. señor Gobernador Militar, Profesor de la Gloriosa Academia de Infantería de Toledo, bajo cuyas sabias enseñanzas han desfilar diez promociones de alumnos como Franco y Mola, ni más ni menos, como Franco y Mola.

Al Excmo. señor Gobernador Civil, otro Capitán de los Tercios de España que al ver a su Patria en peligro, corre presuroso a alistarse en esta Santa cruzada del bien contra el mal, abandonando hogar, comodidades, esposa e hijos y continúa en las trincheras hasta que el Gobierno le da el cargo de responsabilidad y de confianza que hoy ocupa.

Y a vosotros, sorianos, paisanos míos, hijos de Soria en donde nací y viví mi juventud y en donde cada rincón es un recuerdo de mi infancia, ya demasiado lejos, a vosotros no os saludo, os abrazo.

Y deo para final dedicar un saludo reverente al Caudillo invicto, al hombre providencial que Dios puso en nuestro camino para la salvación de España; al hombre, cuya fiesta celebramos hoy, por su exaltación como Jefe del Estado, y que unas veces en el frente de batalla y otras desde su despacho que es su puesto de combate y siempre con su valor y con sus sabias leyes está forjando una Nueva España para bien de todos; asombro de la Civilización Occidental y del Mundo entero.

Al terminar su discurso el Alcalde fué objeto de una calurosa ovación del público que le había escuchado.

Discurso del Excelentísimo señor Gobernador Militar

Ya se encontraba en el Salón el Ilmo. señor Obispo que había sido recibido por nuestra primera autoridad local y que pasó a presidir el acto.

Luego, el Gobernador Militar don Manuel Rodríguez Arnau, hizo uso de la palabra:

Excmo. Sr., dignas autoridades de la Plaza, dilecto pueblo de Soria. Después del magnífico discurso que ha leído la primera autoridad del Municipio de Soria, era escusado —dice— que nadie más y menos yo hiciera uso de la palabra, teniendo

en cuenta también que levanto la vista y veo multitud de personas que me superarían en este menester. Pero aquí estoy y de pie a cumplir el compromiso de la invitación del señor Alcalde.

Aprovecha la ocasión de que por vez primera se siente enlazado directamente con el pueblo de Soria y en su propia casa para felicitarle por la brillantez del acto que se celebra.

El sabe que gobernar es un difícil arte, pero hoy esas funciones las dá hechas Franco que después de trabajar en el frente aún le sobra tiempo para la retaguardia y dar leyes justas que ellos solo tienen que aplicar. A Franco, pues, transmite este acto de la retaguardia soriana, a la que pide en reciprocidad con el Caudillo, que ponga toda su voluntad y patriotismo para cooperar a la gran obra y a los esfuerzos que aquél hace por España. Este es un acto sencillo, intrascendente, pero, como dirían los latinos «supra modum». Sobre toda consideración. Hace una bella apología de las grandes mujeres y dice que estas españolas solo son comparables, salvando las naturales distancias, pero conservando el paralelismo, con aquellas otras que hicieron su nombre glorioso en la magna epopeya de España. Las mujeres de España dicen hoy a sus hijos: «lánzate al combate y muere» y cuando muera éste, otro, y otro, que todo es necesario para esta guerra de salvación de España.

Prosigue cantando las virtudes de las mujeres y madres españolas como esas que han perdido hasta tres de sus hijos con una entereza y un orgullo sobre toda ponderación. Pone también el ejemplo de aquellas madres que tienen dos y tres hijos luchando en el frente. Cuando una vez uno de estos hijos ha sido reclamado, todos evaden la respuesta para seguir combatiendo. Como único holocausto a estos magníficos ejemplos de nuestra guerra pido un aplauso cerrado que les sirva de lenitivo a sus muchos sufrimientos.

El público estaba en una imponente ovación que el mismo orador tiene que acallar.

Hace un caluroso elogio de los soldados de España que salen cantando de los brazos de la madre y cantando parten en el tren y cantando mueren.

A continuación felicita al señor Alcalde por aquella patriótica festividad desviada de los cauces de la diversión y se refiere a la retaguardia diciendo que todos tenemos que estar unidos, compactos, ya que la retaguardia es la fuente de donde parte el impulso de la vanguardia. Hace un llamamiento a los hombres y las mujeres para que fuera de sus horas de trabajo y de la misión que tienen encomendada cooperen y ayuden para que a nuestros bravos soldados nunca les falte nada.

También pide sacrificios en el orden espiritual y agrega que la retaguardia debe ser una oración perenne y un rezo continuo. Ha llegado el momento para que todo el mundo tenga presente que la batalla está ganada. Para que los que aún puedan estar en la tapia (estruendosa ovación) sepan que no hay más que Franco, y con Franco una España Una, Grande y Libre.

El público premió su discurso con una gran ovación.

Premios concedidos

Acto seguido el Ilmo. Sr. Obispo fué llamando a cada uno de las personas homenajeadas. Este acto resultó profundamente emotivo y en algunos momentos arrancó lágrimas a las personas allí presentes. Los premios se repartieron del siguiente modo:

A doña Victorina Redondo, 1.000 pesetas; a doña Jacinta Martínez, 300; a doña Hilaria Rubio, 300; Esposa de don Eugenio Carazo, 300; a doña Basilia Rojo, 300; Victor Calvo, 300; a doña Manuela Median, 200; a doña Timotea Hernández, 200; a la esposa de don Luis Vargas de Miguel, 200; a la esposa de don Ve-

lentin Garcés, 200; a doña Angeles Hernández, 200; a doña Antonia González, 200; a la esposa de don Zacarías García, 200; a doña Angeles Puente, 1.000 pesetas; a doña Simona Gaya, 500; a doña Josefina Alvarez, 250; a don José Alonso, 100; a don Matías Hernández, 100.

A los heridos hospitalizados en nuestra ciudad: Hospital Provincial, Cruz Roja y del Colegio, 1.300 pesetas.

Total distribuido, 7.550 pesetas.

Hay un sobrante de 25 pesetas que se destinaron para comprar tabaco para obsequiar a los señores Oficiales heridos.

Unas palabras del señor Obispo

Finalizado el reparto de premios y después de entregar a cada uno de los sorianos homenajeados, junto con aquellos un espléndido ramo de flores con los colores nacionales, hizo uso de la palabra el Sr. Obispo.

Su Ilma. feclitita a la Excmo. Corporación por aquel acto que ha dado ocasión de admirar aquellas madres y aquellos soldados valientes que han dejado en las alambradas sus carnes. Después de aludir también a aquellos que alegremente nos han precedido ya en la otra vida, en la verdadera Vida termina, entre bellos párrafos, poniendo su fe en la victoria definitiva que prestamente ha de llegar.

El Sr. Obispo fué objeto de una cariñosa ovación del numeroso público puesto en pie.

Acto seguido se dió por finalizado este homenaje siendo muy felicitado el Sr. Alcalde por numerosos concurrentes ante la belleza y elevado espíritu que en todo el había brillado.

La manifestación de la tarde

Lamentamos profundamente la escasez de espacio para poder reseñar como se merece la imponente manifestación que el pueblo de Soria celebró la tarde del sábado en honor del Caudillo. Numerosas casas de la ciudad, todas ellas engalanadas, lucieron también espléndidas iluminaciones. Un numeroso grupo de las Organizaciones Juveniles llevaban a la cabeza grandes pancartas con las consignas del día. Ante el Gobierno Militar se estacionó la muchedumbre que profería gritos de entusiasmo. En este momento el Alcalde Presidente de la Excmo. Corporación Municipal que se encontraba con los Excmos. Señores Gobernadores Militar y civil, junto con el Jefe Provincial de F. E. T. y de las Jons y otras Autoridades, en uno de los balcones de dicho edificio, ofreció el acto al Excmo. Señor Gobernador Militar con las siguientes palabras:

Profundamente emocionado el Gobernador Militar invitó a las autoridades a bajar a las escalinatas para dirigir la palabra al público.

D. Manuel Rodríguez Arnau, comenzó diciendo cómo le había emocionado el saludo que acaba de recibir del dignísimo Alcalde del pueblo de Soria, y después el dirigir a éste calurosos elogios por aquella imponente manifestación de su pueblo prometió hacer llegar a S. E. el Generalísimo Franco y telegráficamente esta muestra de fervorosa adhesión del pueblo de Soria.

Después de los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España! que el público contestó unánimemente, el acto finalizó a los acordes del Himno Nacional.

Durante toda la tarde reinó en toda la ciudad un gran entusiasmo y una profunda alegría.

Oferenciamiento de la Alcaldía

Excmo. Sr.: El pueblo de Soria, se une de todo corazón, con enorme entusiasmo y delirante alegría, al júbilo enorme que invade las almas de todos los buenos españoles, por lo que significa para los que vivimos en ciudades de la verdadera España, de la auténtica España, de la Nueva España —y Soria tiene esa inmensa suerte— la celebración del «Día del Caudillo» que hoy conmemoramos, con los actos patrióticos que acaban de ver.

Esta manifestación es de alegría, de júbilo y de paz, y expresa bien elocuentemente el sentir de este pueblo humilde y bueno que aunque aparentemente frío como su clima, siente y vibra y llega en sus exaltaciones patrióticas hasta donde el que más y del que inmerecida-

mente, pero con gran orgullo por mi parte, soy su Alcalde.

Dignos pues, Excmo. Sr., transmitir a S. E. el Generalísimo, esta sentida, honda y patriótica manifestación del sentir del pueblo soriano.

Contestación del Gobernador Militar

Profundamente emocionado el Gobernador Militar invitó a las autoridades a bajar a las escalinatas para dirigir la palabra al público.

D. Manuel Rodríguez Arnau, comenzó diciendo cómo le había emocionado el saludo que acaba de recibir del dignísimo Alcalde del pueblo de Soria, y después el dirigir a éste calurosos elogios por aquella imponente manifestación de su pueblo prometió hacer llegar a S. E. el Generalísimo Franco y telegráficamente esta muestra de fervorosa adhesión del pueblo de Soria.

Los que huyen de la guerra

En Méjico se ha fundado una «Casa de España». ¿Para agrupar a los españoles residentes en aquella República? No. La «Casa de España» de Méjico es algo así como un asilo para aquellos intelectuales españoles que, ni se atreven a acudir a Burgos después de haber coqueteado con Barcelona, ni se sienten con fuerzas para compartir la miseria física y moral que se sufre en la zona roja. Y ha sido tal éxito de esa «Casa de España» mejicana, que pronto no van a quedar más que analfabetos en esa parte de España que está todavía bajo el dominio marxista. Y eso porque los analfabetos no interesan a los mejicanos, que bastantes tienen ya entre ellos.

«El Nacional» de Méjico, órgano del Presidente Cárdenas, celebrando la fundación de la casa refugio, dice:

«Ya no se trata de un poeta, de un pintor, de un artista aislado que viene por cuenta propia a hablarnos de la guerra y de la actitud gloriosa del pueblo español, sino de un grupo compacto que ha sido invitado de modo especial por nuestro Gobierno para instalarse entre nosotros y consagrarle a sus especialidades».

Y a luego los nombres siguientes: Ramón Menéndez Pidal, Navarro Tomás, José Gaos, Joaquín Xirau, Pio del Rio Ortega, Dámaso Alonso, Adolfo Salazar, Enrique Díez Ganeado, «Juan de la Encina» y «algún otro de menos importancia». Estos son los «pioneros»; es decir los que llevan por adelantado, porque son los que más prisa tienen en escapar y mas influencia cerca del

colega intelectual Azaña. Pero ellos abren el camino a otros muchos que están suplicando de tiempo atrás al embajador mejicano, en Barcelona, para que les embarque. Y, aparte, hay que contar los que llegan a Méjico «por cuenta propia».

«El Nacional» monta en cólera porque un colega suyo de Méjico se ha atrevido a decir que esos intelectuales españoles llegan huyendo de la quema. Porque el órgano de Cárdenas pretende que sólo el interés por la cultura hispanoamericana ha movido a esos señores a atravesar el Atlántico. Argumento mas pueril no podía darse. Todos los ilustres emigrantes ocupaban en España rojas unos cargos que, por lo menos antes de la guerra, eran mas honrosos que los que pueda otorgarles el Gobierno mejicano.

¿Qué le pueden dar a Menéndez Pidal (como no sea dinero), que pueda compensarle de los honores de disfrutaba en España? ¿Y a Navarro Tomás que ha dejado, para ir a Méjico, el cargo de Director de la Biblioteca Nacional de Madrid? ¿Sería acaso más honroso el de Director de la Biblioteca Nacional de Méjico, si acaso le concedieran ese cargo, que no se lo concederán? Y lo mismo podría decirse de José Gaos, Rector de la Universidad Central. ¡Ay no! pensarán los intelectuales emigrantes. Y sin embargo ser Director de tal cosa o rector de tal otra bajo el Gobierno Negrín, ¿no es algo así como ser archipámpano de las Indias?

Hacen bien de huir a tiempo esos intelectuales, a donde les aseguren el cocido. ¿Quién sabe qué será de los que esperen para huir a que la nave se hunda?

En la lista que dá «El Nacional», no figura el poeta Pedro Salinas que anda, no obstante, por Méjico dando conferencias y diciendo muy serio que «dentro de la quiebra que representa la actitud de unos cuantos escritores españoles, toda la poesía de España está con la República. Los poetas no han traicionado. La poesía española está con la España leal...»

Por lo visto, para ser poeta español, precisa una corona de laurel impuesta por las manos de Azaña...

Diego VICTORIA

Debido a los dos días feriados, sábado y domingo, nuestra edición de hoy para la provincia se publica con retraso.

ALMACEN DE SAINZ
Alpargatería, coloniales y vinos.
Jabones marca ASE
SORIA

El Führer felicita a S. E. el Generalísimo

El Führer Canciller de Alemania ha dirigido a S. E. el Generalísimo Franco, con ocasión del segundo aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, el siguiente expresivo Mensaje:

«Me dirijo a V. E. para recordarle el aniversario del día en que subió a la cumbre del poder de la España Nacional, unida para hacer de ella un país con un mejor futuro. Envío mis cordiales saludos a los que se unen el pueblo alemán en este día de amistad con la España Nacional, con la esperanza que en su lucha por la Libertad, obtendrá en breve la victoria final. —ADOLFO HITLER, Canciller del Reich.

SORIANOS: Que el día 12 no quede una sola fachada del centro de la población sin iluminar.

Contribuid a que el nombre de Soria quede en este día a la altura de que es digno.

¿Sufre Usted del estómago?
GASTRILINA
POMBA EN FARMACIA